

mujer/fempress

Nº 120

OCTUBRE 91

red de comunicación alternativa de la mujer

fempress

PERU

Imágenes edificantes

COLOMBIA

Si se puede

ARGENTINA

Esas chicas de la calle

COSTA RICA

La violencia nuestra de cada día

BRASIL

Las peripecias de una primera dama

VENEZUELA

Una ciudad en desarrollo con igual

crecimiento de la agresión sexual

URUGUAY

Uruguay las produce, Europa las consume

REPUBLICA DOMINICANA

Placeres elementales

PARAGUAY

Con el preservativo en la cartera

PUERTO RICO

Sin receta la crianza feminista

CHILE

La mujer en la empresa moderna

recortes

DOBLEJORNADA, México

La participación en las elecciones
de agosto de 1991

LA EPOCA, Chile

Finalizó Congreso de Mujeres Periodistas

EL MUNDO, El Salvador

Expulsión del hogar a golpeadores

EL NACIONAL, Venezuela

Las mujeres de los narcos

LA REPUBLICA, Uruguay

Hombres al borde de un ataque de nervios

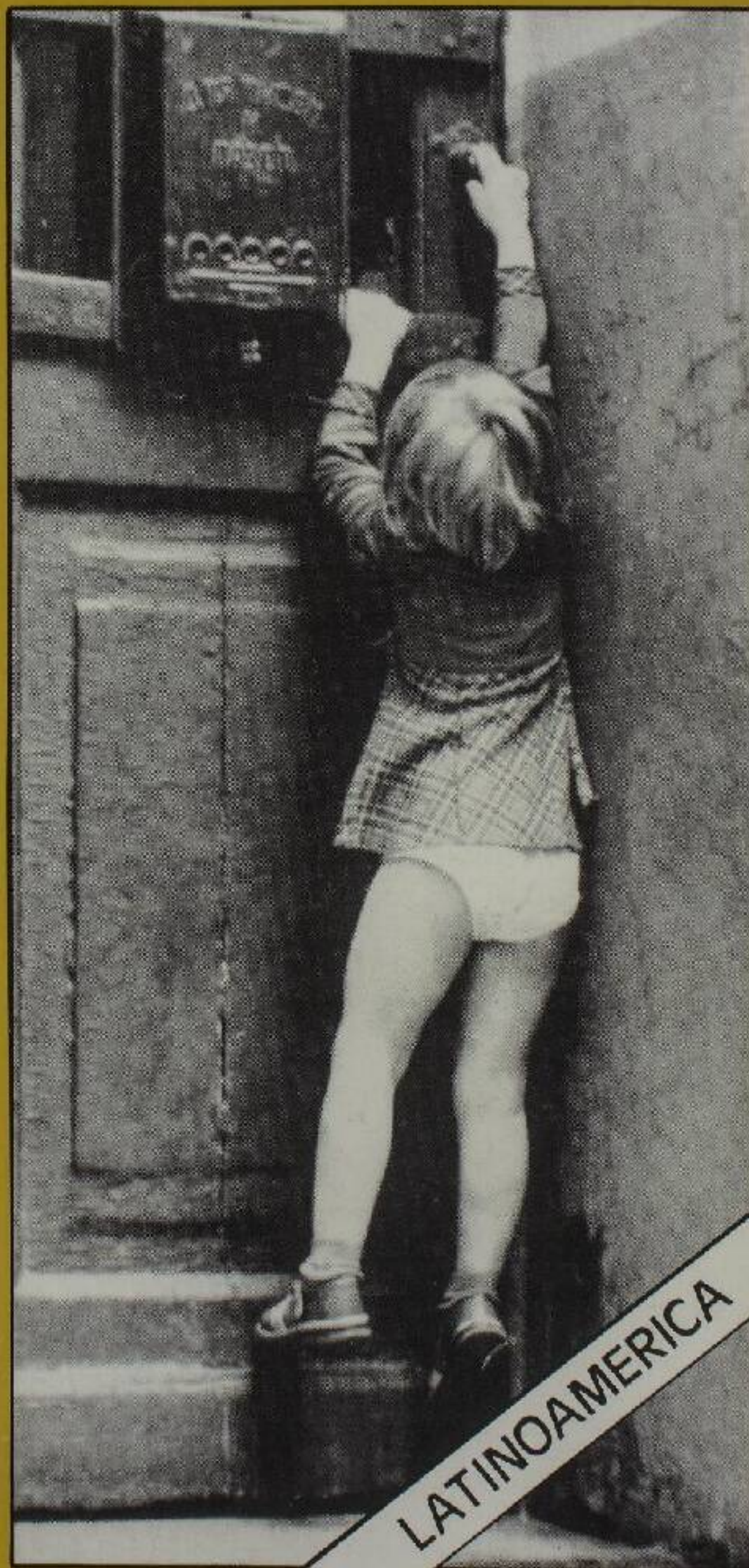
reseñas

Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos,
cite la fuente: **mujer/fempress**

ilet



LATINOAMERICA

f e m p r e s s

red de comunicación alternativa de la mujer

Equipo fempress

Sede:

Adriana Santa Cruz (Directora)
 Viviana Erazo (Directora adjunta)
 Teté Valdovinos (Secretaría administrativa)
 María Luisa Valdovinos (Computación y evaluación)
 Claudia Lecourt (Diagramación publicaciones)

Representantes en el exterior (corresponsales):

-Ana María Amado:	ARGENTINA	Gallo 1080, 1172 Buenos Aires, Tfs. (54-1) 963-4848 y 420403; Fax 963-4848
-Sonia Montañó:	BOLIVIA	c/o CIDEM, Casilla 3961, La Paz, Tfs. (5991-2) 374961 y 790551; Fax 391892
-Colectivo fempress	BRASIL	Rua Belisário Távora 647/302, 22251 Rio de Janeiro RJ, Tf. (55-21) 205-9163; Fax 286-0541
-Sede:	CHILE	Casilla 16-637, Santiago 9, Tf. (56-2) 232-2557; Fax 232-5000
-Socorro Ramírez:	COLOMBIA	Apartado Aéreo 25388, Bogotá, Tf. y Fax (57-1) 297-1916
-Alda Facio:	COSTA RICA	A.P. 230, Sabarilla de Montes de Oca, Tf. (50-6) 253784; Fax 337175
-Alexandra Ayala:	ECUADOR	c/o CEPLAES, Casilla 6127 C.O.I., Quito, Tfs (593-2) 232261 y 240130; Fax 566207 (Atención: A. Ayala, tel. 240130)
-Berta Hiriart:	MEXICO	Teziutlán #29, Barrio San Lucas Goyoacán, 4030 México D.F., Tf. y Fax (52-5) 549-8792
-Verónica Rossato:	PARAGUAY	Casilla de Correos 1417, Asunción, Tf. (595-21) 208189; Fax 446350
-Ana Ma. Portugal:	PERU	Apto. 110245, Lima 11, Tf. y Fax (51-14) 330174
-Norma Valle:	PUERTO RICO	Apto. 6111 Est. Correos, Viejo San Juan 00901, Tfs. (1-809) 724-4059 y 763-6771; Fax 723-5106 y 725-0745 (Para: Norma Valle)
-Angela Hernández:	R. DOMINICANA	Apto. 21-880, Santo Domingo, Tf. y Fax (1-809) 533-0672; Fax 686-777474
-Carmen Tornaría:	URUGUAY	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi), Montevideo, Tfs. casa: (598-2) 693157 y 417470; Fax 480556
-Helena Salcedo:	VENEZUELA	A.A. 47839, 1041-A Caracas, Tf. y Fax (58-2) 782-9395; Fax 741652

FEMPRESS es una red de comunicación alternativa de la mujer para América Latina. Nació en 1981 y tiene su sede en Santiago de Chile y representantes permanentes en la mayor parte de los países de la región, que le hacen posible mantener un estrecho vínculo con los movimientos de mujeres de sus respectivos países. La revista mensual **MUJER/FEMPRESS**, con ya 10 años de vida, es producto de la actividad de la red y un poderoso instrumento de intercambio que vincula y da apoyo informativo a quienes están trabajando activamente por mejorar la condición de la mujer en distintos niveles y en diferentes países de la región.

MUJER/FEMPRESS es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de reflexión y discusión, en la medida en que sirve a personas en el campo de la investigación, el activismo, la docencia; en organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, con información difícil de conseguir en otros medios, y en la medida en que es capaz de servir de altoparlante al movimiento de mujeres latinoamericanas y del Caribe y de reflejar los importantes cambios que se están dando en sus sociedades respecto a la mujer.

FEMPRESS tiene también un **SERVICIO DE PRENSA** mensual dirigido a los medios de comunicación que hace posible difundir masivamente esta información que surge desde el movimiento de mujeres.

Escriban para "**MUJER/FEMPRESS**",
 reproduzcan, multipliquen sus artículos
 y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible
 gracias a la cooperación de CIDA, Canadá
 SIDA, Suecia
 NORAD, Noruega
 UNFPA, Naciones Unidas

Foto Portada: *Collection "Enfances", Igor Stomakhin, Moscú*
 Editions ADMIRA, 1990



Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE - Fono directo FEMPRESS: 232-2557
 Mesa Central ILET: (56-2) 233-2129 y/o 233-2457;
 Telefax: 232-5000

fempress

PERU

IMAGENES EDIFICANTES

La telenovela recoge una vieja tradición de Iglesia, fascismo y stalinismo: la del "arte positivo"

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) En los siete canales de la televisión limeña se transmite, en la actualidad, una veintena larga de telenovelas, la mayoría de las cuales muestra un nivel bajísimo, para desesperación de algunas y fidelidad de muchas; con la notoria excepción de ciertos casos, sobre todo brasileños, el vapuleado género de la telenovela hereda el espíritu de un cine sobre todo mexicano que, en la década del cuarenta y del cincuenta, hacía llorar a las cinéfilas peruanas y latinoamericanas: un mensaje —siempre lo hay, inclusive en los no-mensajes—, básicamente conformista, que se fundamenta en el viejo mito de la Cenicienta, el de la chica que convierte sus desventajas en escalones del triunfo. Y ese triunfo es sentimental, económico, social.

Recientes declaraciones de Delia Fiallo, autora de las series "Cristal" y "Topacio", constituyen un interesante caso de estudio. Licenciada en Filosofía y Letras, cubana exiliada, participó hace poco en un curso sobre nuevas tendencias en televisión, en España, donde rechazó la acusación de manipular la mente de los televidentes: "*Los géneros populares* —declaró a una agencia noticiosa— *siempre han sido criticados, pero al final se han impuesto*". Esto, naturalmente, es generalmente cierto, pero Fiallo "olvidó" mencionar el proceso de depuración que estos géneros suelen sufrir al integrarse a las corrientes artísticas más perdurables: la música campesina alemana se transforma en manos de un Beethoven o un Schubert; las novelas de caballería española necesitaron a un Cervantes para llegar hasta nosotros. Sin duda algo parecido puede ocurrir o estar ocurriendo con el género telenovela, pero no por ello mejora en sentido alguno el producto concreto que hoy aparece en la pantalla. Que "Malú Mujer" o "Tieta" merezcan verse, no hace más potables los espantosos dramones procedentes de otros lares.

Una de las cosas que declaró la licenciada Fiallo mueve a reflexión: afirma mostrar la realidad de la vida (fórmula vaga, en el mejor de los casos), pero con una labor edificante. "Lo

que yo trato —dice— es de plantear conflictos y enviar mensajes positivos". Estas declaraciones son interesantes porque enlazan el fenómeno de la telenovela (y la naturaleza de quienes las producen) con una vieja tradición, ejercida notablemente en el pasado por la Iglesia, el fascismo y el stalinismo: la del arte pedagógico, formativo, positivo, edificante. Es decir, la de la utilización del arte con fines extraartísticos; lo que suele llamarse alienación.

En este caso, la telenovela "edificante", es decir, portadora de mensajes "positivos", socialmente aceptables, se dirige, en primer término y reconocidamente, a la mujer. Constituye, por ende, un arma efectiva, masiva, moderna, contra el feminismo. Con su aparente apoliticismo (hablamos, por supuesto, de la típica telenovela mala), distribuye directamente a los hogares un mensaje anti-edificante, negativo, si lo vemos desde el punto de vista de una re-

conciliación de la mujer con sus posibilidades humanas y su autonomización de las cargas habituales convertidas, por la ideología patriarcal, en supremas virtudes.

De la misma manera que el conformismo eclesiástico o político, cimiento ideológico de los totalitarismos, funcionaba como un freno social y cultural, destinado a mantener esencialmente el *status quo*, la función llamada "edificante" de la telenovela (y de otros géneros que "el público quiere") es la de, más bien, reconciliar a las mujeres con su condición/situación vigentes, prometiéndoles la posibilidad (aunque remota, pero ejemplificante) de triunfar sin modificar esa condición y —igualmente importante— sin modificarse a sí misma. Es la ideología del no hacer olas; ya vendrán a rescatarte y serás feliz sin dejar de cumplir tus obligaciones, sin las angustias de la rebelión o la soledad de la libertad.



COLOMBIA

SI SE PUEDE

La Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Campesinas, una experiencia de participación en las instancias de decisión de la política agropecuaria.

POR SOCORRO RAMIREZ

(FEMPRESS) En cuanto propuesta de reforma agraria circula, en cuanto proyecto de planeación inter-institucional del sector agropecuario se formula desde el gremio o desde el Estado, ahí se hace presente la Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Campesinas de Colombia (ANMUCIC), desde ahí vigila los compromisos adquiridos y defiende su género y su gremio.

ANMUCIC surgió gracias a la labor de varias profesionales vinculadas al programa de Mujer Campesina promovido por el Ministerio de Agricultura con el apoyo de UNICEF. Un arduo trabajo de organización veredal, municipal y regional ha reunido ya cerca de 20.000 socias en 22 departamentos. Desde el comienzo ANMUCIC se fijó dos grandes objetivos.

En primer lugar, se propuso mejorar la situación y las condiciones de vida de la mujer del campo mediante la consecución de medios de producción y capacitación. A través también de la construcción de una nueva forma de relación entre los miembros de la familia campesina, que fomente la solidaridad, aúne esfuerzos para lograr el bienestar colectivo y facilite el ejercicio de los derechos de campesinas e indígenas.

En segundo lugar, se propuso participar con voz y voto en todas las instituciones y a todos los niveles donde se toman las decisiones sobre el desarrollo del país, para planear, coordinar y evaluar conjuntamente los programas que tengan relación con el sector agropecuario.

Desde que obtuvieron su personería jurídica, en abril de 1986, no ha habido un sólo año sin logros sustanciales. En 1987, consiguieron que, por directiva presidencial, se reconociera a la organización del campesinado como prerrequisito del cambio agrario y se llamara a su fortalecimiento. ANMUCIC supo concretar esta formulación general y sacarle conclusiones prácticas.

En 1988, lograron que toda titulación de predios debía contener tanto el nombre del hombre como el de la mujer. Hasta entonces, la mujer trabajaba sin paga ni reconocimiento y se quedaba sin nada cuando su compañero emigraba a la ciudad, desaparecía o fallecía.

Ese mismo año alcanzaron el reconocimiento a ANMUCIC en la Ley N°30 de Reforma Agraria y la adjudica-



ción de tierras a las mujeres de manera individual o en pareja. Enseguida, lograron que se le diera prelación a las mujeres jefes de familia, asignándoles más puntos para entrar a la entrega de tierra.

Más tarde, entraron a los comités consultivos nacional y regionales, a la junta de revisión de adjudicación de tierras, al comité de selección de parceleros y al Fondo de Capacitación y Promoción Campesina del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) y del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Hace poco llegaron hasta el Presidente de la República. Aprovecharon la reunión para lograr su participación en la comisión relacionada con transferencia de tecnología y no se han dejado sacar de ella a pesar de múltiples presiones. La visita también les sirvió para obtener lo que en vano habían solicitado desde el comienzo de este gobierno: una reunión con la única mujer del gabinete, la Ministra de Agricultura, y el reconocimiento de ésta a su organización.

Las mujeres de ANMUCIC han sabido construir su autonomía y ganarse un buen espacio. Como no son el Comité Femenino de ninguna de las organizaciones campesinas, no delegan jamás su representatividad. Buscan estar en igualdad de condiciones y al lado de todas las entidades gremiales defendiendo su especificidad.

Han hecho talleres con promotores campesinos para explicarles el carácter de su organización, para defender la presencia y aporte de las campesinas y para presentar sus reivindicaciones y pro-

puestas. Pero no han podido hacer lo mismo con los funcionarios del sector agropecuario, pues el Ministerio les ha desmontado varias iniciativas. Las cosas con la burocracia no son fáciles. En una oportunidad, cuando algunos funcionarios de zonas de colonización se negaban a aplicar la norma de titulación en la que se debe incluir a la mujer, le redactaron al gerente un proyecto de circular para que reafirmara la medida y lograron revertir así la resistencia de los burócratas.

Son muchos los títulos de tenencia de la tierra que han devuelto porque no aparece la mujer. Y no se dejan distraer. Si los funcionarios les argumentan que muchas mujeres no figuran porque no tienen cédula para identificarse, entonces replican que es la oportunidad para que la saquen.

Los recursos conseguidos por ellas para la financiación de sus actividades siguen enredados: el Ministerio y las organizaciones campesinas han tratado de usarlos para otros asuntos y distribuirlos entre diversas entidades. Y es que todos se sienten autorizados para hablar sobre la mujer y más aún si existe plata de por medio. Pero cuando hay cuestiones específicas que reconocer, entonces recurren a la defensa de lo general y a establecer prioridades.

Además de los funcionarios, son varios los políticos que han tenido que afrontar el rechazo de una población y, en particular, de las mujeres, luego de comprobar que al mencionado personaje todo se le iba en discursos y promesas.

Fuera del reconocimiento y su participación en instancias de decisión, han obtenido el apoyo de diversas entidades públicas y privadas. Han construido liderazgos femeninos. Publican su boletín *Mujer Rural*. Se han unido en varias veredas para producir y comercializar a través de sus tiendas comunitarias.

En el reciente proceso de reforma constitucional, se volvieron expertas en hacer "lobby" en su condición de campesinas y, con su identidad de mujeres, se hicieron parte de la Red Nacional Mujer y Constituyente.

Claro que faltan muchas cosas por alcanzar, pero los seis años de experiencia de ANMUCIC y sus logros son un ejemplo de participación y garantía de un futuro mejor para las campesinas colombianas.

ARGENTINA

ESAS CHICAS DE LA CALLE

La iniciativa sobre la normalización de los "servicios privados", "casas de masaje" y prostitución callejera, desató una ola de reacciones.

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) El lugar común lo consagra como el oficio más viejo del mundo. Aunque prefiera ignorar la responsabilidad en ese remoto origen, cuando legiones de guerreros se gratificaban con los cuerpos de legiones de esclavas, incluidas entre lo mejor del botín de batalla.

Los siglos se encargaron de formalizar los modos (económicos y algo más) del intercambio y los niveles de hipocresía necesarios para sostener esa práctica en la dialéctica que organizaba las sociedades (¿caso en la católica España la organización de las prostitutas, permitidas y condenadas a ghettos casi teatrales, no tenía por objeto preservar la santa institución del matrimonio? Idem en la vieja Francia, donde se decretó que la prostitución debía ser "tolerada", hasta gastar el nombre mismo de "casas de tolerancia").

En la Argentina se acuñó la palabra *quilombo* (de oscura raigambre) para designar "esos" sitios, que centralizaron en las primeras décadas del siglo las actividades mafiosas de criollos, de polacos y hasta de judíos —la tétrica Zwi Migdal, en Buenos Aires—, muy arropados por los poderes de turno para regentar por el terror a ejércitos de muchachas indefensas traídas desde Europa.

En los confines del milenio, la civilización no provocó un cambio en los modales (cada tanto estalla alguna tragedia cuya víctima es una o varias prostitutas) sino apenas de nombres. La prostitución sigue siendo un gran negocio del que empresarios y rufianes se llevan la mejor parte del dinero recaudado, a costa de la única "camada". Esa mafia encubre hoy innumerables *quilombos* disimulados en "casas de masajes", "saunas" y otros apelativos. O simplemente en departamentos privados en los que un "mediador" pone en contacto a los clientes con las mujeres.

En principio, es contra esa estructura que parece dirigirse el proyecto aprobado en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Buenos Aires, que impulsa la reglamentación de la prostitución en el ámbito capitalino. Su sólo anuncio disparó críticas y adhesiones por igual, a pesar de lo cual se puso en

marcha una comisión integrada por quince representantes de instituciones profesionales, iglesias y organismos de seguridad que deberán expedirse, en el término de 90 días, sobre las formas más convenientes para el control de la prostitución.

En tiempos del amor marcados por la cólera y el SIDA, los argumentos a favor de la medida tienen un enfoque casi exclusivamente sanitarista. Los que se oponen a la misma, en cambio, sin desconocer esos peligros, tienen la prudencia de recordar que cuando se habla de prostitución hay valores como la libertad y dignidad humanas que deben ponerse en primer plano. "Nadie elige la prostitución como oficio si puede tener alguna otra alternativa", razona Jorge Castells, primer candidato a concejal por el peronismo metropolitano en estas elecciones. "Además, sabemos que la prostitución organizada es la más aberrante forma moderna de la esclavitud. Recientes casos investigados en la provincia de Buenos Aires pusieron en descubierto que donde hay prostitución, salvo excepciones, hay amenazas, violencia, privación de la libertad". Cree, por lo tanto, que no es necesario agregar normas sino aplicar realmente las penalidades del Código Penal o de la Ley de Profilaxis que ya existen, sin olvidar que el nudo del problema no está en la libreta sanitaria sino en la dignidad humana.

"La prostitución está prohibida por ley y un ámbito municipal no la puede cambiar", opinó de manera tajante un sacerdote jesuita participante de la comisión, recordando que la prostitución está prohibida desde que se abolió la esclavitud.

Con argumentos similares, el *ombudsman* (defensor del pueblo) porteño, el criterioso Antonio Cartaña, planteó de entrada su oposición al proyecto: "La explotación de la prostitución ajena es una actividad prohibida ya por la ley argentina y por numerosos tratados internacionales que nuestro país ha ratificado. No se puede dar el debate de legalizar la prostitución por el hecho de que no se la puede reprimir. Con ese criterio, toda actividad que no es reprimida convenientemente la hacemos lícita... y chau, se podría hacer lo mismo con el

narcotráfico o el asesinato..." Cartaña se empeña en dejar en claro que la ley no prohíbe que una mujer cobre por sus servicios sino "lucrar con la prostitución ajena, que es el verdadero drama de las mujeres que se acercan a esta práctica cuando la miseria las acorrala en las villas".

Significativamente, año tras año las casas que, disimuladamente o no, proveen de prostitutas a clientes han aumentado de 130 en 1988 a unas 500, donde trabajan alrededor de 8.000 jóvenes, de las cuales casi un 40% son menores de edad. Algunos cálculos indican que habría que multiplicar por tres estas cifras oficiales. ¿La posesión de una libreta sanitaria sería condición suficiente para poner orden en ese marasmo tan temido?

"El enfoque puramente sanitario es aberrante", opina, a su vez, Cristina Guevara, una de las dos representantes femeninas entre los 60 ediles que integran el Consejo Deliberante. "Sólo pretende exigir libretas sanitarias a las prostitutas y no a sus clientes. Pienso que es positiva la idea de conformar una comisión para discutir que existe y no sonreír cuando se habla de las supuestas casas de masajes. Aquí se trata, lisa y llanamente, de corrupción", acusó, calificando a este proyecto de reglamentación como discriminatorio para las mujeres y violatorio de los derechos humanos.

Como suele suceder, las prostitutas mismas no tienen lugar en la mesa oficial de debates, aunque sus opiniones salpican las profundas páginas que los medios dedican hoy a la cuestión. Algunas se esperan, en principio, con una ley que pueda protegerlas. Pero la mayoría desconfía de la supuesta fuerza bienhechora de las normas legales. Si en el impiadoso reparto de opciones a ellas les tocó la peor parte, un crudo pragmatismo les impide aceptar, con razón, que la sociedad borre sus deudas o responsabilidades con ellas a través de prolijos artículos de un nuevo Código.

COSTA RICA

LA VIOLENCIA NUESTRA DE CADA DIA

Propuesta de despenalización del aborto en casos de violación
genera acalorada polémica
inusual entre apáticos/as costarricenses

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) En una mesa redonda organizada por el Círculo Feminista de Estudios Jurídicos (CIFEJ) sobre el proyecto de ley para despenalizar el aborto en casos de violación, presentado por la valiente diputada Nury Vargas y cuatro diputados más, la Directora de la Delegación de la Mujer, Inés González, relató cómo sólo en ese mismo día había recibido tres denuncias de violación.

Una de ellas era de una niña de 12 años que había sido incestuada por su padre; había quedado embarazada a consecuencia de esa violación y la madre la había acusado de haberle "quitado" a su marido. Otra era una denuncia interpuesta por una vecina de una familia de Aguantafilo (un barrio popular), cuya hija parapléjica y retrasada mental había sido incestuada por su padre y por su hermano; para violarla habían tenido que quitarle las mantillas (pañales) que en sus 32 años siempre había tenido que utilizar debido a su discapacidad física. Cuando esta vecina "entrometida" puso la denuncia, ya la mujer tenía ocho meses de embarazo. La tercera fue una joven que había sido violada por tres muchachos en un automóvil. Dos la sostenían mientras el tercero la violaba, turnándose en este cruel juego hasta que la joven quedó desmayada y unos policías la encontraron tirada en la calle. A pesar de que su estado físico y mental quedó tan deteriorado que la joven lleva varios meses en el hospital psiquiátrico, su embarazo tendrá que llegar a su fin porque, en Costa Rica, ni siquiera en estas tres espantosas situaciones se permite la interrupción del embarazo.

¿Qué les espera a estas tres mujeres? ¿Qué clase de maternidad podrán ofrecerle a sus hijos/as? ¿Cuál es la vida inviolable que van a vivir ellas y sus hijos/as? Algunos proponen que estos futuros niños sean dados en adopción, pero ¿quién va a querer adoptar a un/a niño/a que tiene como padre a su abuelo y por qué vamos a partir de que esa niña-madre va a querer dar a su hijo/a en adopción una vez que haya nacido? ¿Quién va a querer adoptar a un/a niño/a que tiene como padre a su abuelo o tío y cuya madre es retrasada? ¿Quién adoptará a un/a niño/a cuyo padre es desconocido y cuya madre está loca? Con tantos/as niños/as abandonados/as

en la calle, con el fenómeno del trasiego de niños/as del Tercer Mundo para el primero, ¿por qué vamos a creer que hay suficiente gente dispuesta a adoptar a cada infante producto de una violación para brindarle lo que todo/a niño/a necesita?

Desafortunadamente, hay mucha gente buena que, por una equivocada noción de lo que significa la inviolabilidad de la vida para el Derecho, confunden sus propias creencias religiosas con la necesidad estatal de proteger la vida humana. Porque despenalizar el aborto no significa hacerlo obligatorio: cada mujer podrá decidir libremente, de acuerdo a sus creencias religiosas, si lleva a fin su embarazo. Penalizar el aborto no significa erradicarlo: sólo significa que miles de mujeres morirán al tratar de interrumpir su embarazo en condiciones clandestinas. Pero también hay muchas personas que no quieren despenalizar el aborto porque entienden muy bien que la maternidad forzada y, en general, la violencia contra la mujer es uno de los pilares en que descansa el Patriarcado.

Es más, según Inés González, este tipo de denuncias es el pan nuestro de cada día en la Delegación de la Mujer. Esto la tiene al borde de la desesperación, porque no sólo no tiene suficiente personal y fondos para atender todos los casos, y no sólo tiene que enfrentarse a un sistema de administración de justicia que es insensible a la violencia contra la mujer, sino que ella misma no entiende las causas y el por qué de tanto ensañamiento contra la mujer. ¿Qué podemos hacer para frenar esta violencia de los hombres contra las mujeres? ¿Por qué un hombre necesita violar a una niña? ¿Por qué necesita agredir a su esposa? ¿Por qué las madres no hacen nada cuando sus niñas son violadas por sus propios padres? ¿Por qué los jueces no le creen a una niña cuando afirma que fue su padre quien la violó? ¿Por qué los funcionarios culpan a la mujer agredida?

Para nosotras, las feministas, la respuesta es obvia: la violencia contra la mujer es necesaria para mantener el Patriarcado. Sin la sistemática deshumanización y violación de las mujeres, el patriarcado cae como cae cualquier Estado Autoritario que no viole sistemáticamente los derechos humanos de sus ciudadanos.

Y así como un Estado Autoritario

conviene a sus agentes que la violencia contra una determinada persona o grupo de personas es necesaria por el bien de la sociedad en general, que esas personas en realidad no son seres humanos iguales a quienes defienden a su Estado sino que son "el enemigo", "el otro", algo distinto a su modelo de ser humano, y que, por lo tanto, los agentes del estado tienen derecho a utilizar la fuerza contra "los otros", "el enemigo"; la cultura Patriarcal convence a los hombres que las mujeres somos "el otro", diferentes a su modelo de ser humano que es el hombre varón, y que, por lo tanto, tienen derecho a golpear y violar a "la otra".

¿Cómo logra la cultura Patriarcal convencer a la grandísima mayoría de los hombres y a una buena proporción de mujeres de que la violencia contra las mujeres es natural y necesaria? Lo hace por medio de la socialización de valores a través de múltiples instituciones, tales como la maternidad forzada, el lenguaje monosexista, las tradiciones necrófilas, la educación ginope, los medios de comunicación misóginos, las religiones machideístas, el derecho feminicida, la heterosexualidad obligatoria, la familia autoritaria, la disciplina militar, la historia robada, etc.

Cada una de estas instituciones cumple su misión de hacer sentir a hombres y mujeres que las mujeres no valemos, que somos "lo otro" y que, además, nosotras, al ser masoquistas, provocamos y deseamos esta violencia en contra de nosotras, pero, también, nos la merecemos porque en el fondo somos culpables.

Así, aunque las feministas seguimos sintiendo escalofríos cada vez que, de una u otra manera, nos encontramos ante una mujer violentada, entendemos por qué la madre culpa a la hija, por qué un hombre siente placer al violar a una niña o por qué a las mujeres no nos creen cuando señalamos a nuestros agresores. Sabemos que sólo cuando hagamos desaparecer el patriarcado podremos eliminar esa violencia y que, para eliminarlo, es necesario eliminar cada una de sus instituciones. Por ello, las feministas costarricenses sabemos que, aunque este proyecto de ley en realidad es muy tímido, es un paso más en el derrocamiento de este sistema que nos deshumaniza a todas y a todos.

BRASIL

LAS PERIPECIAS DE UNA PRIMERA DAMA

Escándalo por corrupción y crisis conyugal
de Rosane Collor de Mello
refuerza los papeles más tradicionales
de las "primeras damas":
sombra y figuración decorativa.

POR ROSANA HERINGER

(FEMPRESS) Dijo el New York Times: "Luego de un mes de lágrimas, humillaciones y ausencia de argollas matrimoniales, la turbulenta novela presidencial de Fernando y Rosane ha entrado en una fase reconciliatoria que comprende besos en público".

Se dice en Brasil que un hecho merece llamarse noticia, y "verdad", cuando ha aparecido en el New York Times. Esto nos lleva a pensar: ¿por qué un romance presidencial alcanzó tales proporciones en la prensa nacional e internacional? O, ¿qué ha tomado tan fascinantes las desavenencias conyugales entre el Presidente Fernando Collor y su primera dama, Rosane?

Las respuestas deben buscarse quizá en motivos más importantes que la simple crisis matrimonial. Pero comencemos por el principio.

El papel de una primera dama, sabemos, está destinado casi siempre al anonimato o a una función de "sombra" de los gobernantes. En su mayoría discretas y apagadas, destinadas solamente a sonreír para el protocolo de las fotos oficiales, son muy pocas las primeras damas que se destacan por su personalidad y firmeza de opiniones, como lo han hecho Raisa Gorbachov o Danielle Mitterrand.

En el caso de Brasil, han sido escasas las mujeres de los presidentes que intentaron ir más allá del papel tradicional que se les reservaba. Rosane es una de ellas. Rehusándose a actuar solamente como presidenta honoraria de la LBA —Legión Brasileira de Asistencia—, la principal organización del gobierno federal responsable por la asistencia social, la señora Collor decidió asumir de hecho la presidencia de la entidad.

La trayectoria de Rosane en dicho organismo, que se prolongó durante 18 meses, estuvo marcada por diversas denuncias de corrupción que culminaron con los recientes escándalos y acusaciones de favoritismo y actuaciones ilícitas, por medio de contratos irregulares con empresas cuyos dueños son parientes de la primera dama. Esta fue la gota de agua que motivó a diversos políticos, a la prensa y a la opinión pública para

lanzar una campaña de desgaste y desprestigio de las instituciones en general y de la primera dama en particular.

La formación de una Comisión Investigadora Parlamentaria para conocer las irregularidades de la LBA, ante la cual Rosane debería presentarse a declarar inevitablemente, apresuró su alejamiento de la presidencia de la institución.

Terminó en el rol figurativo normalmente destinado a las primeras damas; así fue, en síntesis, su paso por la vida pública hasta el presente.

Vale destacar que los momentos más críticos de esta trayectoria los marcó Rosane con escenas de llanto y desequilibrio emocional frente a las cámaras de televisión, llamando al público a conmoverse ante las acusaciones que se le formulaban.

Es inevitable hacer algunas reflexiones sobre estos hechos.

Cuando unimos este relato a las informaciones y comentarios recientes sobre las desavenencias conyugales de la pareja presidencial, no podemos dejar de analizarlos a nosotros mismas, como mujeres y como feministas, ni olvidar las implicancias de estos acontecimientos en la propia imagen de la mujer que actúa en la esfera pública y también en el imaginario colectivo, que termina formándose una opinión más o menos cristalizada sobre cuál debe ser el papel de la esposa de la primera autoridad del país (si es que debe cumplir algún papel).

Lamentablemente, estos episodios apenas ayudan a reforzar un "lugar común" según el cual el papel de la primera dama es permanecer a la sombra del presidente y solamente "figurar", para evitar tensiones tanto al presidente como a su administración en caso de posibles deslices.

Desde un punto de vista más amplio, estos hechos y la lectura que de los mismos hacen los principales medios de prensa, favorecen la cristalización de una visión que afirma que, por más que lo intentemos, el espacio privilegiado de las mujeres es el espacio privado, el doméstico; aquél que está ausente de las decisiones



importantes que se toman por el conjunto de la ciudadanía. Bajo este concepto, cada vez que las mujeres intentan romper con dicho patrón y buscan mayor actuación en el espacio público, el resultado es el mismo: incompetencia, corrupción, desgobierno.

Subemos que las crisis conyugales existen, y todos estamos expuestos a ellas, incluso las parejas presidenciales. Pero el hecho es que, en el contexto de la crisis y su divulgación, el trato frío e insensible que Collor dio a su esposa se tradujo mucho más como un castigo en el ámbito personal, basado en las faltas cometidas por Rosane en la función pública, que un simple resultado del desmoronamiento provocado por la crisis conyugal. Esta posición se hizo aún más evidente ante las imágenes públicas de reconciliación que mostraron precisamente durante la ceremonia en que Rosane dejaba la presidencia de la LBA. "La felicidad ha vuelto a reinar..."

Es con decepción que observamos el impacto en la opinión pública y en los medios de comunicación. Esperamos el día en que podamos hablar de participación de las mujeres en el ámbito público del país sin sentir que nos remiten a desempeñar roles obsoletos como el que ha sido reservado a las primeras damas. Mientras esto no sea una realidad, nuestra esperanza es que al menos las mujeres que ocupan esta posición puedan contribuir de manera relevante en la definición de los destinos de su país.

VENEZUELA

UNA CIUDAD EN DESARROLLO CON IGUAL CRECIMIENTO DE LA AGRESION SEXUAL

A través de la Dirección de Bienestar Social de Puerto Ordaz,
—se adelanta el proyecto de la Casa de la Mujer
para poder atender a las víctimas de violencia sexual
y educar a la población
sobre el verdadero significado de estos delitos.

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS) No hay cifras, se carece de estadísticas y de las causas que lo originan, pero los hechos son más reales al ser narrados por quienes han estado cercanas a una víctima de violación. Cada información va evidenciando el dolor y el vejamen de las familias que tienen una víctima de estos crímenes contra la dignidad del ser humano.

Los testimonios se conocieron en la pujante ciudad de Puerto Ordaz, que nació a raíz del Proyecto Guayana como una ciudad planificada donde se reúnen las empresas básicas del Estado venezolano y que cuenta, además, con el proyecto hidroeléctrico del Guri, reconocido a nivel mundial por la majestuosidad de su obra. Sin embargo, los problemas sociales no fueron tomados en cuenta para resolverlos a la par que se planificaba el crecimiento de la ciudad. De esa forma hay un contraste entre el llamado desarrollo y la violencia manifestada en la agresión sexual que cobra sus víctimas sobre todo en el sector femenino, aún cuando se trate de niñas.

Las denuncias sobre estos asaltos aparecen a diario reseñadas en la prensa sin el adecuado tratamiento informativo; de esa forma se desconocen las causas por las cuales se acentúa la agresión contra las mujeres de la región. Los diarios dedican grandes espacios a estos acontecimientos, en oportunidades con mucho tinte amarillista, con ingredientes de sensacionalismo por el sólo objetivo de vender la información como mercancía. En ningún caso se realiza una investigación a fondo, con un seguimiento de los hechos que permita orientar a la ciudadanía y, en consecuencia, contribuir a que se castigue al culpable.

A través de la Alcaldía del Caroní, la Directora de Bienestar Social, Norkys Balbás, se ha dedicado a trabajar hacia la creación de una Casa de la Mujer, que tendrá entre sus objetivos atender de manera global las denuncias sobre violencia sexual y dedicarle especial atención a las numerosas víctimas.

Para sensibilizar al grupo de perso-

nas que le corresponderá atender directamente este proyecto de la Casa de la Mujer, se invitó a especialistas de la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) a realizar unos talleres donde se busca eliminar los mitos que hay alrededor de la violencia sexual, con la utilización de ejercicios prácticos y objetivos bien definidos.

Junto a los talleres se organizaron coloquios que contaron con la intervención de las representantes de AVESA y la corresponsal de fempress en Venezuela.

VENCER LOS ESTEREOTIPOS

El trabajo de concientización se inició con los grupos que se desempeñan directamente con la comunidad, gente deseosa de aprender y brindar sus conocimientos a las personas afectadas por asaltos sexuales.

Las respuestas iniciales sobre las causas de la violencia sexual fueron, sin duda, muy espontáneas, más cargadas de estereotipos tanto para las mujeres como para los violadores. Uno a uno se fueron confrontando los mitos de la violación con la realidad, esos que señalan que las víctimas son bonitas, seductoras, confiadas, que andan solas por las noches, frecuentan lugares oscuros y usan ropas provocativas.

Con datos estadísticos que se conocen no sólo en Caracas sino de otros países del área, se demostró a los asistentes que estos asaltos pueden ocurrir en cualquier sitio, incluyendo la casa, porque no siempre el atacante es un extraño. Allí están los crímenes cometidos contra niñas por sus padrastros y otros familiares, incluidos el padre y el abuelo. Se hizo referencia en esta explicación a la forma como también se producen las violaciones por parte de los maridos hacia su pareja; éste, al considerarla su propiedad, intenta poseerla con agresión ante la negativa de la mujer de acceder a sus peticiones.

Al concluir el ejercicio, los partici-

¡No a la Violación!



Bulevar Maestro Voz. Costa Rica

pantes asumieron una actitud diferente hacia la víctima, coincidiendo en que lo más importante y lo que más necesita en ese momento es que se crea en ella. Correspondería luego ayudarla a que recupere su autoestima para dejar de sentirse culpable.

A todos los asistentes se les hizo entrega de una Cartilla de la Salud que explica aún más lo que es una violación, *"una demostración de poder, del poder que ejercen los más fuertes contra los más débiles. No es casual que la mayoría de las víctimas sean mujeres y niños y que, cuando un hombre es violado, es porque se encuentra en una situación de indefensión; de esta manera se le humilla al extremo y se le impone la fuerza y el dominio de otros"*.

El proyecto de la Casa de la Mujer del Caroní salió fortalecido después de estas experiencias; obtuvo el interés de los grupos por intervenir en las áreas que atenderá, como son educación sexual, formación, capacitación para las mujeres de Puerto Ordaz y una programación permanente de foros y coloquios para lograr la meta de informar a la población acerca del verdadero significado de los crímenes sexuales que están dejando muchas víctimas, demasiadas, en esta joven ciudad.

URUGUAY

URUGUAY LAS PRODUCE,
EUROPA LAS CONSUME

Setenta y dos *nurses* uruguayas fueron contratadas para trabajar en un hospital estatal madrileño.

POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS) Como en los viejos tiempos, pasados 500 años la hoy rejuvenecida y comunitaria Europa se lleva material producido en América para utilizarlo allá. En este caso, la materia prima es humana y la demanda choca al problema mundial de la falta de enfermeras profesionales.

El fenómeno de emigración de profesionales uruguayos no es novedoso y constituye, desde hace años, una doble sangría para el país. Por un lado, la emigración simple y llana en un país de 3 millones de habitantes y, por otro, la pérdida de gente joven y calificada que la comunidad invierte en formar (la formación universitaria fue, hasta hace siete años, monopolio estatal).

El drama consiste en que el país los forma, pero luego es incapaz de retenerlos. La universidad se ha convertido en una suerte de fábrica de desocupados. La carrera de enfermera universitaria es una carrera de claro predominio femenino.

La Escuela Universitaria de Enfermería goza de prestigio nacional e internacional, por el nivel de formación de sus egresadas. Desde hace más de 20 años algunas enfermeras uruguayas forman parte de la corriente migratoria, fundamentalmente hacia hospitales suizos, aunque en número poco significativo.

Hoy, el fenómeno se vuelve alarmante. Desde hace un mes representantes españoles y norteamericanos de instituciones de salud pública y privada están reclutando personal de enfermería en Montevideo.

Una *nurse* uruguaya gana promedio US\$350. mensuales. El contrato para trabajar en España implica US\$1.500., seis horas de trabajo, un mes de licencia, tres días libres en ciertos períodos vacacionales y, además de los domingos, dos días optativos por mes. Las 72 contratadas pasaron por un *test* y están a la espera de la reválida de título, trámite que finaliza en diciembre, mes en el que viajarían para tomar posesión de sus cargos en un hospital a 40 kms. de Madrid.

En el caso del reclutamiento para los Estados Unidos, las condiciones de trabajo son mejores, aunque los trámites resultan más engorrosos. Se trata de un hospital privado en New

Jersey y el contrato implica US\$2.800. mensuales más casa y comida en el Hospital. La reválida en este caso, implica un primer examen que incluye suficiencia de idioma, más otro —luego de estar trabajando— y, a lo largo del período laboral, pruebas de competencia.

El número de contratadas se vuelve especialmente significativo cuando la escuela universitaria promueve alrededor de 60 egresadas anuales. Las que ya se

van representan más de una generación de egresadas.

Mientras la universidad forma enfermeras para afuera, los hospitales y sanatorios uruguayos corren el riesgo cierto de quedar en manos improvisadas e inexpertas.

Un anteproyecto de ley elaborado por la Asociación de Nurses del Uruguay fue presentado al Parlamento en busca de soluciones para una situación crítica.



REPUBLICA DOMINICANA

PLACERES ELEMENTALES

**Hay goces cotidianos casi exclusivos de las mujeres.
La participación de los hombres en ellos será una conquista
hacia la humanización general.**

POR ANGELA HERNANDEZ

(FEMPRESS) En más de un aspecto es justo reconocer los aciertos del feminismo de las diferencias, vertiente que reafirma como válidos e imprescindibles los componentes de la personalidad de la mujer que la distinguen de la masculina. En esta visión, el problema principal confrontado por las mujeres estriba en los hechos que convierten las diferencias en desventajas.

¿Están ellas mejor facultadas para registrar y gozar de situaciones sencillas? La participación espontánea en una reunión imprevista parece confirmarlo. Se trata de un grupo unido por el azar de una tarde de consulta ginecológica. No se conocen entre sí, lo cual no impide una rápida integración.

La conversación la inicia una muchacha de chispas en los ojos: "Anoche no había quién durmiera en mi vecindad. Treinta y un grados de temperatura, la energía eléctrica brillando por su ausencia y el estruendo de las plantas domésticas de electricidad de las casas próximas. Por la mañana, mi hija de tres años fue a mi cama, estrujándose el rostro, y me dice: 'Mami, anoche hizo tanto calor que yo dormí despierta'".

Las risas se desatan. Cada quien se siente incitada a hablar de eso primario e insondable: las ocurrencias de niños y niñas. Tema de los muchos comunes entre mujeres. A través de él muestran su capacidad de asombro, corroborando quizá aquella aseveración de Julio Cortázar: todos seríamos artistas si no fuera por las maestras primarias (y los maestros de las maestras primarias).

"Llueve sin parar. El desorden en la casa apabulla. La sospecha de que mi marido se halla calentando otra cama me crea una zozobra interna. Andrés, mi hijo de cinco años, llega agitado, chorreando agua por todas partes, y me interroga desde la puerta: '¿Es verdad que si yo estoy jugando afuera, descalzo, dando saltos, y cae un rayo, yo paso al otro mundo, y sin comer?'", cuenta Minerva Soto, subadministradora de una empresa textil.

Las careajadas celebran el ingenio filosófico de Andrés. Las otras madres se disputan amigablemente el turno para narrar sus historias cotidianas. "Estoy en proceso de divorcio. Me preocupa terriblemente mi hija, pues es muy apegada al padre. Consulto libros, pido consejos a amigos, por fin llevo a Nidia

Luz a una heladería y le explico con delicadeza que deberemos mudarnos solas. Al día siguiente la escuché decirle a una amiguita: 'Tengo que mudarme para cuidar a mi mamá; ella es muy pondeja y yo tengo que cuidarla'", narra Yllen Núñez, economista dedicada al diseño y evaluación de proyectos.

Sobeida Ciprian labora confeccionando vitrales. Cuenta que en una ocasión, al llegar a su casa, encuentra a su pequeña hija, Ruth, pasmada frente a una fuente de caracolutos. Enseguida advierte la presencia de la madre, le inquiere: "Para los caracolutos, ¿yo soy un monstruo?" Sobeida la tranquiliza, con un "claro que no". Entonces la niña regresa a la fuente de cristal, exclamando: "Ustedes ven, caracolutos, yo no soy ningún monstruo".

La antesala de la ginecóloga se anima cada vez más. El calor es húmedo y agobiante. No hay energía eléctrica y la planta de emergencia apenas mueve un ventilador. La secretaria anota a las mujeres que llegan en el turno de lugar. De pronto interviene, contagiada por el ambiente: "Tengo una pareja de gemelos. El varón se queda contemplándose mientras tomo un baño, los ojos fijos en la cicatriz que divide mi vientre: 'Mami, ¿y por esa puertecita fue que nosotros salimos?' Respondo afirmativamente. El baja la voz y agrega: '¿Y todavía estamos nosotros ahí adentro?'. Me río de sus preciosos ojos y le digo: '¿Quién sabe?'".

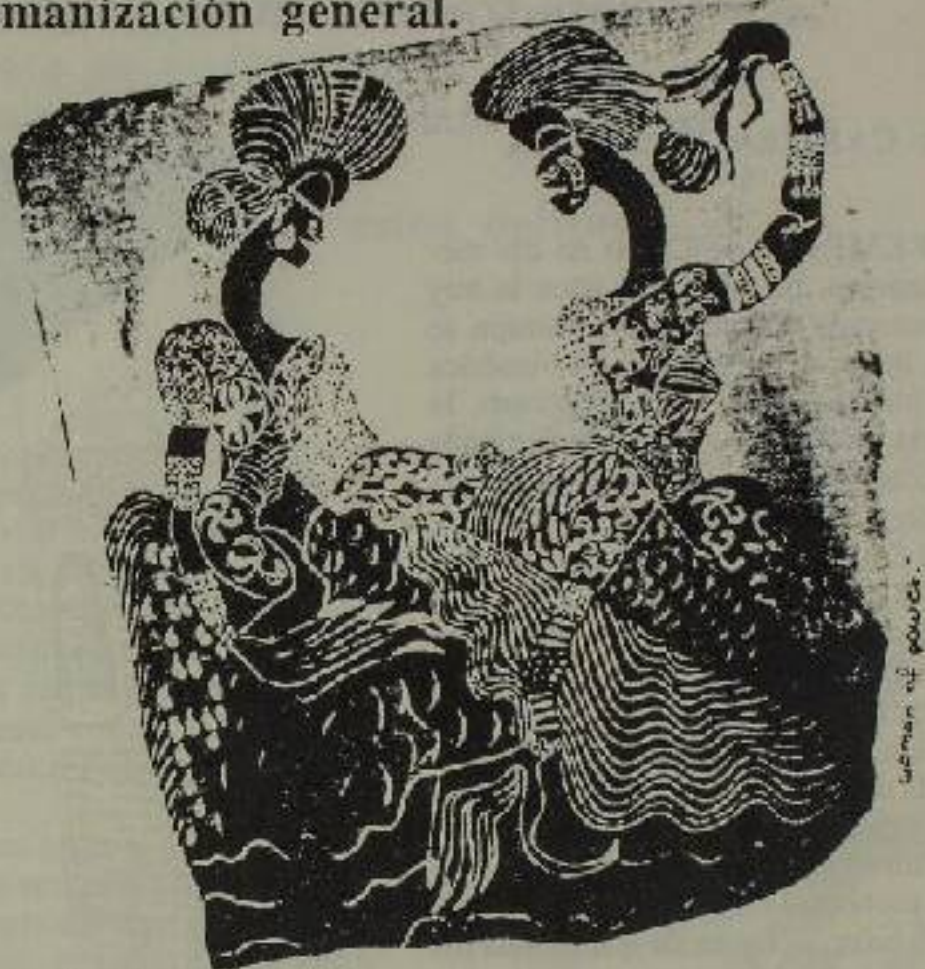
Así va surgiendo el niño que reflexiona: "Si mi papá era como yo

bonito— ¿cómo fue que se puso tan feo?" y la diminuta Julieta que, enfadada debido a la negativa de un paseo, pide a la madre que le ayude a hallar algo "para morir de risa", ya que se quiere morir porque nadie la quiere.

Una madre embarazada sonríe, entre melancólica y esperanzada, atrayendo las miradas, al comentar: "Ah, los hijos, ¡cuánto trabajo y cuánta alegría!" Algunos rostros se tornan algo serios; sin embargo, en el ambiente flota ese espíritu de complicidad e imaginación que ha primado hasta entonces.

Sea por condicionamiento social, o bien por genética, hay que aceptar que los sentimientos de las mujeres fluyen espontáneamente con gran facilidad. Ellas están más próximas a la inocencia. Cualidad vista en el sentido que hoy la exaltan pensadores vitalistas y poetas: sentido de unidad temporal y espacial, experiencia instantánea que no pasa por el filtro de la racionalidad unilateralizante.

Hace casi un siglo, Havelock Ellis aseguraba que el mundo tendería a ser cada vez más femenino, pensando probablemente en una sociedad crecientemente libre y sensibilizada. Hoy, que las mujeres toman el ámbito público con audacia y resistencia, ha de esperarse que los hombres empiecen a requerir y amar aquellas cualidades humanizantes secularmente propias de mujeres, mientras ellas continúan ensanchando y pluralizando el universo de sus experiencias emocionales e intelectuales.



PARAGUAY

CON EL PRESERVATIVO EN LA CARTERA

Ya no son sólo los hombres los que tienen jocosas anécdotas referidas a la adquisición de preservativos.

A partir de las campañas anti-SIDA el tema ha ganado "legalidad social".

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) Con las campañas anti-SIDA emprendidas en todo el mundo — más intensamente en algunos países que en otros —, las mujeres han ganado en salud, ya que el uso de preservativos se ha extendido. Nada sucede por casualidad o pura coincidencia fortuita, suele decirse aún sin reflexionar demasiado sobre el sentido de estas palabras. El hecho es que, simultáneamente a la creciente conciencia del daño que puede causar en el organismo la ingestión de píldoras anticonceptivas o el uso prolongado de dispositivos intrauterinos, la alternativa del preservativo va ganando adeptos de uno y otro sexo.

Si corresponde al hombre o a la mujer la responsabilidad de munirse del latex-elmento, es para algunas personas motivo de extensas reflexiones acerca de la paternidad responsable, el patriarcado y los roles sexuales, mientras otras, más prácticas e interesadas por su propia salud, no dudan en tomar la iniciativa y contar con el colorido sobrecito de tres unidades entre sus enseres personales, sea cual sea su propio sexo.

En una sociedad represiva como la paraguaya, compartir conversaciones sobre sexualidad no es frecuente en grupos mixtos. Muchas veces la "vía de entrada" del tema es el humor, que diluye tensiones y permite la expresión de deseos y temores sin el filtro de prejuicios sociales. Mientras algunos hombres aprovechan para dar riendas sueltas a su machismo, las mujeres no dejan pasar la oportunidad de hacer conocer sus ideas sobre la sexualidad y la risa compartida termina creando espacios de distensión y camaradería.

El tema de los preservativos ha ido ganando "legalidad" en la medida en que hasta la Iglesia se ocupa en hablar de ellos a partir de la aparición del SIDA. Mientras las jocosas historias del adolescente que fue a comprarlos por primera vez, diciendo que eran para su hermano mayor, y otras que al sector masculino siempre le gustó contar nunca pasan de moda, ahora las mujeres tienen las propias y las comparten en plano de igualdad.

¿Un chiste ingenioso surgido de la chispa femenina?: "En lugar de preservativos, yo prefiero comprar guantes de



cirugía. Así no tengo vergüenza de pedirlos en la farmacia; me sirve para diez veces y tengo de varios tamaños". Jocosidad aparte, la distancia entre el derecho y la responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad de hombres y mujeres se va acortando y mientras aún quedan muchas conquistas legales y cambios de pautas culturales por los que el movimiento de mujeres seguirá presionando, también de parte del "sexo fuerte" surgen reclamos como los referidos al control de su propia capacidad reproductiva.

Tal es el caso de uno de los puntos vetados en el proyecto de reforma del actual Código Civil, a punto de ser aprobado, contando ya con la sanción de la Cámara de Senadores. En referencia al tema de planificación familiar, la reforma planteada por la Coordinadora Nacional de Mujeres establece que la pareja tiene derecho a elegir libre y responsa-

blemente la cantidad de hijos que tendrá y debe recibir asistencia científica — por parte del Estado — sobre planificación familiar. Este derecho de la pareja, que no viola normas morales o religiosas, fue aprobado sin más dudas. La segunda parte del artículo expresa que, en caso de existir desacuerdo en la pareja sobre este tema, es la mujer quien debe asumir la decisión, planteamiento que no fue aprobado por los legisladores.

Cerrando el círculo y volviendo al tema de la salud y la responsabilidad sobre el uso del cuerpo físico, vuelve a surgir la necesidad de equidad en la relación de pareja. El preservativo (o *camisinha* como simpáticamente lo llaman en Brasil) es uno de los elementos que últimamente han aportado oportunidades de discusión que afectan el ejercicio de la sexualidad, sus modalidades y consecuencias.

PUERTO RICO

SIN RECETA LA CRIANZA FEMINISTA

Varias madres opinan sobre la difícil tarea de criar hijas de forma feminista

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) Mujeres reeducadas como feministas, obreras del hogar o de la fábrica, así como profesionales, comparten habitualmente sus conocimientos, sus recién adquiridas destrezas y, de forma afirmativa, intentan vivir su vida, la pública y la privada.

Por el momento, en el hogar, gritan a la hija adolescente: "¡Te dije que con ese chico no vas a salir y menos con ese vestido!" Se sorprenden de sí mismas, se oyen repetir lo que a ellas les dijeron sus madres y se asustan; no es de esta manera que quieren criar a sus hijas. ¡Ah!, pero es que una cosa es aprender de los libros la teoría feminista y otra es vivirla en la práctica. Y más difícil aún es aplicarla a la crianza de los hijos, puesto que los patrones milenarios de crianza que todavía hoy sobreviven los aprendimos a través de nuestras madres y padres. Conocimos la relación de pareja principalmente a través de la de ellos, de las de los tíos y los abuelos. Entonces, ¿cómo transgredir lo aprendido para renovar la conducta en la familia y entre madres e hijas? ¿Cómo cambiarla sin ofender a los abuelos y sin que las mismas niñas lo resientan?

Ivette Maisonet, una profesora de periodismo, madre de dos hijas y un hijo, entre ellos una de 19 años, afirma que "me fue difícil criarla como ser humano, porque las feministas somos, además de feministas, ecologistas y pacifistas". Añade: "Yo le he dado libertad, aún en los momentos en que hemos discrepado profundamente. Sólo le he pedido que me escuche antes de actuar, aunque luego haga lo que le venga en gana; yo acepto sus decisiones. Me siento satisfecha de haberle dado la oportunidad de la libertad. Es ahora una mujer muy chula y creo que muy feminista. Entiendo también que es inflexible con la división del trabajo; no acepta que haya divisiones que no sean equitativas".

Ivette no tiene recetas para la crianza feminista. Sin embargo, se arriesga, tantea: "Creo que lo fundamental es que ella me ha visto crecer como mujer y como ser humano".

Carmen Romeu, estudiante de postgrado y maestra de inglés, está en plena faena de crianza con su hija de 12 años, quien, según ella, atraviesa por una fase de reacción. "No quiere ser feminista,

Se quiere pintar, arreglar, y de alguna forma ella cree que hacer todo eso es entrar en contradicción con el feminismo, aunque trato de explicarle que no, que puede arreglarse muy bien y aún ser feminista", explica.

Carmen, sin embargo, considera como muy positivo el diálogo abierto y franco entre ella y su hija adolescente; un diálogo que toca lo cotidiano así como aspectos íntimos de la vida. "Creo que hay una apertura a diferentes temas que antes no se tocaban: la mujer, la pareja, el aborto, la esterilización, el SIDA, la educación sexual".

Tanto Carmen como Ivette han sentido la presión "exterior" de personas y relaciones tradicionales; sus hijas las han visto como "diferentes" a los padres y madres de sus pares en la escuela,

donde hay mucha presión para que nadie se aparte del grupo.

"No es fácil la crianza feminista —opina Carmen—. Me provoca esfuerzo: toma más tiempo hablar, profundizar, leer juntas. Hemos leído la revista mujer/fempress. Le gustó principalmente el número de Humor. Las presiones externas de la sociedad hacen a uno tambalear; lo importante es no presionarla. Yo quisiera que fuera feminista, pero la acepto como ella quiera ser".

Tanto Carmen como Ivette, así como miles de otras madres de adolescentes a través del mundo entero, ensayan día a día la receta de crianza que esperan se traduzca en la formación de jóvenes mujeres feministas que luchen de forma comprometida por la igualdad de derechos.



CHILE

LA MUJER EN LA EMPRESA MODERNA

Centro de Estudios de la Mujer
realiza investigación sobre el lugar que ocupan mujeres
en empresas del sector financiero.

POR BARBARA DELANO AZOCAR

(FEMPRESS) Se está llevando a cabo en Chile una investigación sobre la participación de la fuerza de trabajo femenina en las empresas modernas. Para ello se eligieron cuatro empresas del sector financiero. El estudio, conducido por la economista Rosalba Todaro y la socióloga Eugenia Hula —directora y subdirectora del Centro de Estudios de la Mujer respectivamente— arroja algunos resultados preliminares interesantes de dar a conocer.

Es sabido que el crecimiento del sector fue acompañado de una mayor incorporación relativa de las mujeres, dato que ha tendido a mostrarse no sólo como un indicador de modernidad sino como una prueba de la no discriminación de la mujer.

El estudio, sin embargo, comprueba que son los hombres los que aún monopolizan los puestos gerenciales y directivos en una proporción similar a la del conjunto de la economía.

Los hombres tienen también una posición predominante en la categoría de profesionales y técnicos, en la que se observa una tendencia inversa a la del total de los sectores económicos —en el cual las mujeres profesionales superan a los hombres—. Esta comparación es más problemática, ya que la categoría de profesionales es de por sí muy heterogénea: el sector financiero ocupa una gama menor de profesiones y éstas se encuentran, en gran medida, entre las consideradas profesiones masculinas, mientras que en el total de la economía se encuentran también las profesiones consideradas femeninas, donde las profesoras tienen un gran peso. De este modo, el sector financiero está siendo reflejo de la segregación sexual de las profesiones en la sociedad en su conjunto.

Se observa igualmente que existe una mayor concentración ocupacional entre las mujeres que entre los hombres. Una sola ocupación concentra más del 70% de las mujeres del sector: el 71,1% se encuentra en la ocupación Empleadas de Oficina, donde se encuentran las secretarías, las digitadoras y las cajeras. Le siguen en importancia las Profesionales y Técnicas en un porcentaje mucho menor. El 6,1% está en las categorías gerenciales y de dirección; aquí el porcentaje de mujeres es mayor que en

Cuadro 1

COMPOSICION DE OCUPACIONES POR SEXO EN 1989

Ocupación	Sector Financiero			Todas las Sectores		
	Hombres	Mujeres (en miles)	Total	Hombres	Mujeres	Total
Profesionales y técnicos	21.3	8.4	29.7	72	28	100
Gerentes y directivos	14.5	4.1	18.6	78	22	100
Empleadas de oficina	57.1	47.6	104.7	65	35	100
Vendedores	5.2	2.8	8.0	65	35	100
Artesanos	3.5	0.0	3.5	100	0	100
Servicios personales	20.4	4.1	24.5	83	17	100
Conductores	1.8	0.0	1.8	100	0	100
Obreros	0.7	0.0	0.7	100	0	100
Otros	0.8	0.0	0.8	100	0	100
TOTAL	125.8	67.0	192.8	65	35	100

Cuadro 2

DISTRIBUCION POR OCUPACIONES SEGUN SEXO EN 1989 (porcentajes)

Ocupación	Sector Financiero			Todas las Sectores		
	Hombres	Mujeres	Ambos	Hombres	Mujeres	Ambos
Profesionales y técnicos	16.9	12.5	15.4	3.6	14.2	8.2
Gerentes y directivos	11.6	8.1	9.7	4.3	2.8	3.3
Empleadas de oficina	45.6	71.1	51.5	9.1	17.1	11.5
Vendedores	4.2	4.2	4.2	9.0	15.5	11.1
Artesanos	2.8	0.0	1.8	18.9	8.6	15.7
Servicios personales	16.3	6.1	12.7	6.2	31.1	13.1
Conductores	1.4	0.0	0.9	6.3	0.2	4.4
Obreros	0.6	0.0	0.4	2.4	2.5	7.3
Otros	0.8	0.0	0.4	32.3	7.8	24.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Santiago de Chile.

el resto de la economía, aunque la diferencia entre hombres y mujeres es mayor en el sector financiero.

La desigual situación de la mujer en las empresas del sector financiero es más acentuada al examinar su participación en los directorios de las compañías de seguros y de las empresas filiales de los bancos. En los directorios de las compañías de seguros no existe ninguna mujer ocupando el cargo de presidente; sólo siete (un 2,8%) de 251 directores generales son mujeres y uno (2,2%) de 44 gerentes es mujer. Se constata así que, de 339 cargos directivos, solamente ocho son ocupados por mujeres, lo que representa apenas el 2,3% del total de los directorios de las empresas.

No es mejor la situación en los directorios de las empresas filiales de los bancos: tampoco en ellas existe ninguna presidenta y sólo una entre 33 ocupa el puesto de gerente general, de modo que, de un total de 65 cargos

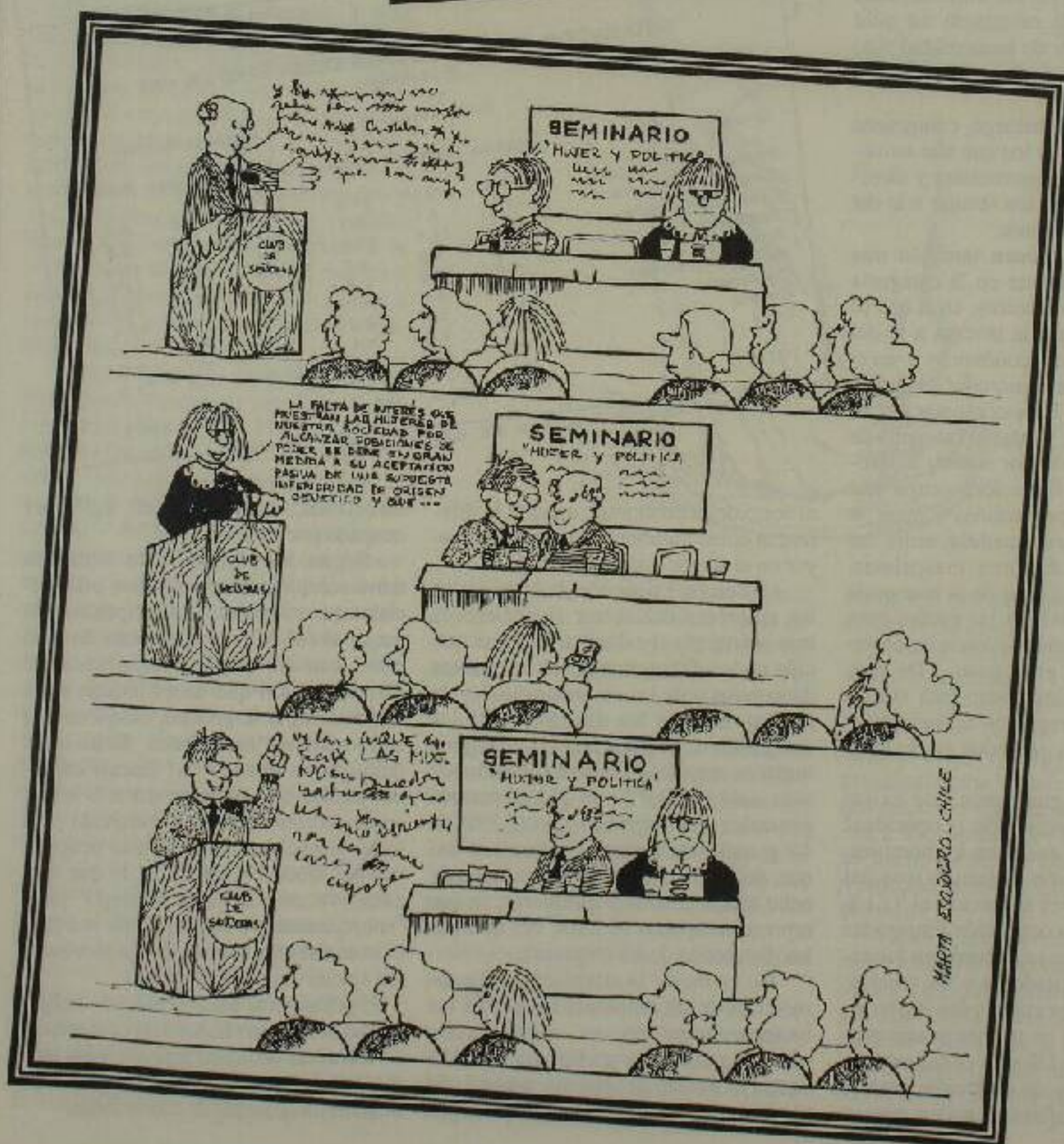
directivos, solamente el 1,5% es ocupado por mujeres.

Según las autoras, esta situación tiene complejas explicaciones psicosociales que combinan la adscripción de la mujer al rol de madre y dueña de casa junto con complejos mecanismos de discriminación que desestiman a las mujeres y, por lo general, bloquean una carrera laboral ascendente. Entre estos mecanismos destacan las descalificaciones sutiles que caracterizan a la mujer como sentimental, poco entrenada para tomar decisiones y demasiado ocupada con sus labores domésticas, lo que muchas veces le resta tiempo para "sobrejornadas", viajes o una integración social más intensa que la acerque a los ejecutivos de su empresa.

Para superar estos obstáculos, algunos países desarrollados han comenzado a incentivar económicamente a los empresarios que estimulan la promoción de mujeres en igualdad de condiciones.

HUMOR

sem press



notas

ARGENTINA

LA PUESTA EN CLARO DE LAS URNAS

(fempress) Las elecciones del 8 de septiembre (para elegir legisladores nacionales y provinciales, gobernadores, intendentes y concejales) permitieron a las mujeres políticas experimentar una suerte de optimismo en relación a sus expectativas, aunque sin alimentar exageradas esperanzas. Si bien se estima que en relación a comicios anteriores un mayor número de mujeres integró las listas de candidatos, sus nombres no figuraron, por lo general, entre los primeros puestos de los partidos mayoritarios.

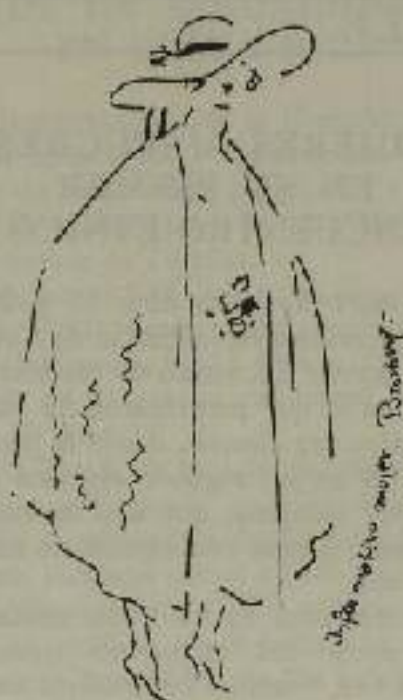
Por ejemplo, de las 179 listas oficializadas por los partidos de las doce provincias que participaron en esta segunda fecha de las tres previstas para el calendario electoral, sólo tres postularon a una mujer como candidata a gobernadora y 18 a vicegobernadora. En el distrito de Capital Federal, de 21 listas a diputado nacional, sólo dos estuvieron encabezadas por mujeres.

El detalle de las ubicaciones de las candidatas en las listas no dejaba de inquietar a la Cámara de Diputados de la Nación: perderá este año a ocho de sus representantes femeninas, quienes concluyen sus mandatos el 10 de diciembre próximo. Si se cuentan las bajas de otras dos (una por asumir un cargo en el Ministerio del Interior, otra para asumir un cargo público en su provincia), serán diez las mujeres que abandonarán la Cámara. De tal modo, de no ingresar ninguna, quedarán sólo seis.

MUJERES AL BORDE DEL PODER

(fempress) La sorpresa en la última coyuntura electoral estuvo a cargo de la provincia de Neuquén, en cuya capital decidieron poner, sí o sí, sus destinos en manos de una mujer. En un hecho sin precedentes en ninguna otra ciudad del país, los vecinos —quizá cansados de no muy exitosas gestiones masculinas— decidieron que era hora de que ellas tomaran las riendas. Así, las tres fuerzas políticas principales —el Movimiento Popular Neuquino, el Radicalismo y el Justicialismo— postularon a tres candidatas mujeres respectivamente para asumir los problemas del municipio como Intendentes.

La prensa en general se ocupó de destacar el hecho por sus características inéditas y ofreció diversas conjeturas para explicarlo ("son tres políticas que no están quemadas"; "el sexo débil está más capacitado para poner orden"; "como un partido postuló a una mujer, los otros le copiaron"; "ya no hay hombres con el suficiente prestigio", etc.). Quizá se



trataba de un signo lo suficientemente amenazador como para dejar las interpretaciones sueltas, sin anclarlas. Cuando se trató de ilustrarlo en imágenes, la originalidad faltó a la cita: indefectiblemente las fotografiaron en la cocina, con un sartén en la mano... No sólo por el afán de "naturalizarlas" en una función típica sino para graficar —se supone— ese refrán tan nativo sobre el poder, que alude a "tener la sartén por el mango". Si se trata de ponerse literales con el mensaje, no queda más remedio que admitir la legitimidad absoluta de las mujeres en su lucha para sostener esas manijas.

LA POLICIA SE LANZO A ORIENTAR

(fempress) La Policía Federal Argentina inauguró oficialmente la División Centro de Orientación de la Víctima, con el propósito de crear un servicio indicador u orientador para las víctimas de hechos delictivos en general y, en particular, de las mujeres y menores maltratados. Esto implica que las fuerzas policiales se largaron de lleno a áreas como las de rehabilitación psíquica o emocional, que en estos pagos sólo aparecían ligadas a esa dependencia en algunos telefilms norteamericanos.

Ahora acaban de fijarse políticas y cursos de acción que ponen a disposición de la comunidad el aporte de sus profesionales en asistencia social, médica, psicológica y jurídica para concretar esos objetivos.

La Sección de la Mujer de aquella División atiende exclusivamente a "personas del sexo femenino que deseen un tratamiento para resolver el problema que estén afrontando". Tras el planteo de las mismas, prometen que serán derivadas al asesoramiento correspondiente (médico, jurídico, psicológico, socio asistencial, etc.) brindado por profesionales con experiencia en la materia. Agregaron, incluso, una serie de líneas telefónicas,

ampliamente divulgadas por los medios, que están a disposición para atender cualquier consulta inmediata, servicio que denominaron SITEM (Servicio Integral Telefónico Especializado en la Mujer y Menores). El título no es menos impresionante que la tarea anunciada.

BOLIVIA

PRESENTACION DEL LIBRO MUJERES

(fempress) La periodista y comunicadora Magali Vega presentó su libro *Mujeres*, que reúne textos escritos entre 1984 y 1990, la mayoría de los cuales corresponden a artículos que escribiera como corresponsal de la Red de Información Latinoamericana de la Mujer, *fempress*. Estos textos, como dice la autora, comparten una misma intencionalidad: explorar la dimensión real, objetiva, de participación de la mujer en la vida nacional.

Al tiempo de presentar la obra al público de Cochabamba, expresó: "*Su significado o mensaje se aprecia en el contexto global: rescatar para la mujer su accionar diario junto al hombre y transformar la sociedad en beneficio de todos y cada uno de los bolivianos. Mi ánimo no es el de denunciar o lamentar la situación que confronta la mujer. He realizado, más bien, la transcripción de entrevistas, testimonios, reuniones e investigaciones de y con mujeres de diferentes grupos y clases sociales*".

En el acto, que reunió a asustados y personalidades, fue descubierto un óleo de doña Adela Zamudio, una de las precursoras de la lucha por la causa de las mujeres.

BRASIL

XI ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA

(fempress) El movimiento feminista brasileño realizó, del 12 al 15 de septiembre, el XI Encuentro Nacional Feminista, en Caldas Novas-Goiás. El Encuentro incluyó algunas temáticas de gran importancia, como la violencia doméstica; a este respecto, la feminista Marcia Dangrenon proporcionó una visión general de diversos acontecimientos en esa área del Brasil. El mismo tema fue trabajado por el Colectivo Feminista de João Pessoa, Paraíba, quienes promovieron también el debate sobre espiritualidad y feminismo. Se discutieron diversos temas ya tradicionales, como salud, derechos reproductivos, sexualidad, trabajo, amor,

convivencia, cuerpo, ecología, derechos humanos, ciudadanía, SIDA, feminismo en los años 90 y comunicación alternativa.

La apertura del Encuentro alcanzó uno de sus puntos más altos con la representación de la pieza *Matria*, de María Lucía Vidal, interpretada por la Compañía teatral feminista "Maria Vai Com As Outras" de Rio de Janeiro.

PRIORIZANDO EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA

(fempress) La Prefectura de San Andrés, de São Paulo, ha concretado una práctica en el ámbito de la administración municipal y de las políticas públicas para responder en parte a las reivindicaciones del movimiento feminista. A través del Consejo Asesor de los Derechos de la Mujer, abrió un frente de trabajo que prioriza el tema de la violencia contra la mujer, dado el alto índice de casos en la región. Para la implementación de sus políticas, la ASDM creó la Delegación para la Defensa de la Mujer, que cuenta con un cuerpo femenino, y donde, además, prestan servicio jurídico, psicológico y social a las víctimas de la violencia. Para resguardar este trabajo fue creada la Casa de Apoyo a la Mujer Víctima de la Violencia, siguiendo los ejemplos pioneros de Estados Unidos y Canadá. Con los mismos objetivos, la Coordinadora de la Mujer de la Prefectura de la Capital (São Paulo) también inauguró recientemente, en una zona al este de la ciudad, la Casa Eliane da Grammont, en homenaje a una de las víctimas fatales de la violencia doméstica. La casa tiene capacidad para 20 personas (mujer e hijos) y cuenta con absoluta privacidad para proteger a las víctimas cuando sus vidas corren peligro. Para el área de Rio, el secretario de la Policía Civil inauguró también una Delegación destinada a la atención de la mujer en la zona oeste de la ciudad.

LA JUSTICIA, ¿ES JUSTA?

(fempress) Seis años después de haber sido condenado por asesinato, agresión, rapto, corrupción de menores y ocultamiento del cadáver de la estudiante Mónica Granizo, el modelo Ricardo Sampaio ha visto aumentada su pena de 17,5 a 20,5 años. Esto significa que el Tribunal de Alzada, segunda instancia para la justicia

brasileña, no aplicó la pena máxima (24 años) al asesino, y que éste quedará pronto en libertad, pues ya cumplió 1/6 del total de la pena y tendrá derecho al régimen semi-abierto de prisión, que permite al criminal permanecer durante todo el día en libertad y retornar por la noche a la cárcel.

CHILE

MUJERES MAPUCHES EN SU PRIMER ENCUENTRO ETNICO

(fempress) Los días 21 y 22 de agosto se realizó en la ciudad de Concepción el primer Encuentro de Mujeres Mapuches en el que participaron 50 líderes. El objetivo era discutir, desde la perspectiva de la mujer, algunos aspectos de la nueva ley indígena, que aún no llega al Parlamento porque este aspecto no ha sido tocado aún.

La dirigente Elvira Paine destacó la importancia del encuentro que, por primera vez, reunió a las mujeres de raza araucana, pehuenche y huilliche, señalando que, como dueñas de casa, tienen otra perspectiva para enfocar las necesidades que los hombres y anunció la decisión de las mujeres mapuches de tomar el liderazgo en la búsqueda de solución a los más graves problemas que afectan a su pueblo.

CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRABAJADORAS DEL HOGAR

(fempress) Representantes de once países participaron en el II Congreso de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar, que se llevó a cabo los días 19 a 24 de agosto pasado.

El objetivo del encuentro fue analizar el sistema bajo el cual laboran las trabajadoras de casa particular en el continente y elaborar una plataforma de lucha conjunta para denunciar la situación de marginalidad social en el que este sector se desarrolla. Entre los principales problemas que afectan a estas trabajadoras, figuran la falta de una legislación adecuada, salario mínimo, provisión social, entre otros.

Esta plataforma será entregada a los gobernantes de los países participantes y a la Comisión de Derechos Humanos de la Organización Internacional del Trabajo.

Aída Moreno, secretaria general de la organización, señaló que la Confederación representa a unas 55 mil trabajadoras y que las naciones que cuentan con un cuerpo legal más avanzado en el continente son Brasil, Colombia y Chile.

COLOMBIA

DIALOGO MUJER Y LA RED DE SALUD

(fempress) El boletín *Diálogo Mujer* N° 6 informa de la realización del Cabildo Nacional de Mujeres y de la Red de Salud de Mujeres del Sector Popular que funcionan desde hace un año en el distrito especial de Bogotá. La red sirve como espacio de intercambio, reflexión y acción conjunta a cuarenta experiencias organizativas diferentes y ha facilitado la capacitación en medicina alternativa y la realización de diversos talleres sobre salud y participación comunitaria.

NUEVAS COMISARIAS DE FAMILIA

(fempress) La Alcaldía de Bogotá ha venido impulsando la conformación de seis comisarias que deberán conocer y sancionar las denuncias de violencia intrafamiliar. Se instalarán en diversos barrios populares y actuarán siguiendo las experiencias de otras ya existentes en diversas regiones de Colombia, las cuales han sido impulsadas por grupos de mujeres y reconocidas en el Código del Menor recientemente aprobado.

CEMUJER: CENTRO DE LA MUJER, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

(fempress) Al noroccidente colombiano nace CEMUJER, un centro dedicado a promover el mejoramiento de la vida de las mujeres de escasos recursos económicos y que pertenecen a los sectores rurales y semiurbanos. En esta primera etapa de su trabajo están tratando de conocer experiencias similares desarrolladas en diversas partes de América Latina. Cualquier documentación al respecto puede ser enviada al Apartado Aéreo 81437, Envigado, Antioquia, Colombia.

LAS MUJERES, MAYORIA DEL SECTOR INFORMAL

(fempress) Según un informe reciente del Ministerio de Trabajo, en las cuatro principales ciudades de Colombia, entre los años 1976 y 1988 creció el empleo de las mujeres, especialmente en el sector de servicios. Pero, en el mismo periodo, aumentó el desempleo de las mujeres y su



Waisakimua Tiedote.

participación en el llamado sector informal. En efecto, el 58% de las trabajadoras hacen parte del sector del "rebusque", lo que les significa inestabilidad laboral, baja productividad, extensas jornadas, mala calificación, pocos ingresos y ninguna protección. Esta situación se agrava si se tiene en cuenta que el 60% de esas trabajadoras son madres y la mayoría de ellas jefas de hogar.

GENERACION DE INGRESOS Y EMPLEOS

(fempress) La Consejería presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia está tratando de colaborar con las microempresas de mujeres con el fin de resolver las dificultades que estas asociaciones encuentran en el mercado para promover y vender sus productos, así como para conseguir la materia prima o la tecnología necesaria. De esta manera se pretende apoyar la organización de las mujeres y mejorar la calidad de su producción.

POLITICA DE PROMOCION DE LAS CAMPESINAS

(fempress) El Ministerio de Agricultura lanzó un proyecto de organización y capacitación de mujeres campesinas como parte del esfuerzo por definir una política estatal hacia ese sector. Se impulsarán programas en las entidades del sector agropecuario dirigidos a las campesinas y mecanismos de información sobre sus necesidades y aportes. Se buscará fortalecer financieramente sus organizaciones para que logren su autonomía y se procurará integrarlas a los mecanismos de participación territorial y a las instancias de decisión.

COSTA RICA

NUEVO BOLETIN DE CEFEMINA SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA

(fempress) En el mes de julio, el grupo feminista costarricense CEFEMINA, desde su programa "Mujer, no estás sola", ha sacado a la luz pública un boletín que busca poner en contacto a todas las personas que, de una u otra forma, trabajan contra la violencia hacia la mujer, los/as niños/as y ancianos/as.

Con ese propósito, la editora Ana Carcedo ha creído importante brindar un espacio para que cada grupo o programa que trabaja en esta área informe de sus experiencias y pueda dirigirse al resto.

El boletín también servirá como canal de comunicación entre todos los programas de CEFEMINA relacionados con violencia y derechos que van a conformar una red y, además, contendrá información relacionada con el tema de otros países. Como dice Carcedo: "Hay mucha información a compartir: publicaciones, noticias de todo el mundo, propuestas legales. Y todo esto queremos que llegue mucho más allá de la Red y de los grupos que ya se

preocupan y están activos contra la violencia. Sobran razones para hacer este boletín. Se trata de hacerlo entre todas y todos para mantenerlo vivo. Vamos a sacar a la luz nuestra trabajo de hormigas y a pedir apoyo para este combate cotidiano contra la violencia".

SOBRE EL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD EN COSTA RICA

(fempress) Según la Dirección General de Estadística y Censos, una tercera parte de las madres que dieron a luz en 1990 no estaba casada y el 15,7% de ellas tenía menos de 19 años.

De los 81.939 partos que dieron bebés vivos, 360 fueron protagonizados por mamás menores de 15 años y 12.578 por mamás cuyas edades oscilaban entre los 15 y 19 años.

Un 21,1% de esos bebés desciende de padres cuyo estado civil se desconocía cuando se efectuó la declaración de nacimiento, mientras que al 62,8% de ellos estaban casados y un 15,2% solteros.

Los análisis de Estadísticas Vitales mostraron que 38,9% de los bebés nacieron fuera de matrimonio.

A pesar de que estos números revelan que un altísimo porcentaje de la población costarricense practica el sexo fuera del matrimonio y que, además, no está bien informado sobre la reproducción humana, el Ministerio de Educación ha cedido ante las presiones de los jerarcas de la Iglesia Católica para que la educación sexual que se imparta en los colegios desconozca esta realidad y más bien se enmarque dentro de los principios de esa iglesia que, como todos sabemos, prohíbe el uso de anticonceptivos y las relaciones sexuales fuera del matrimonio.

Esto hace que se pueda prever que la educación sexual en Costa Rica seguirá consistiendo en decirle a los muchachos y muchachas que se abstengan de tener relaciones sexuales hasta que se casen, cosa que obviamente no están haciendo, por lo que podemos inferir que el número de partos de mujeres solteras y menores irá en aumento. Y, como si ya no fuera suficiente el no respeto de la separación entre la Iglesia y el Estado por los jerarcas de ambos, la Iglesia Católica ha solicitado al Ministerio de Educación que todo lo referente a la sexualidad humana sea impartido por los/as profesores/as de esa religión.

MUJERES EN LA POLITICA

(fempress) Por iniciativa de la Directora Ejecutiva del Centro de Mujer y Familia, la Lieda. Mary Albán, en La Tigra de San Carlos, una pequeña comunidad rural, se homenajeó a las primeras mujeres que votaron en Costa Rica el 30 de julio de 1950.

En esa oportunidad se realizó un plebiscito para definir el destino de ese caserío, acto poco usual en la Costa Rica de ese entonces y, más inusual aún, al que fuera protagonizado por mujeres campesinas que dieron un paso decisivo en la lucha por una sociedad igualitaria.

Por otro lado, el Instituto Internacional para el Liderazgo Político de las Mujeres, del que forma parte la ex-vicepresiden-



ta de la República, Lieda. Victoria Garrón, está promoviendo actividades en Costa Rica con el fin de despertar el interés de las mujeres en la política.

Con ese fin se programó una serie de charlas sobre la participación de la mujer en los poderes del Estado, no sólo en Costa Rica sino en toda Centroamérica.

Se han escogido las embajadas de Guatemala, Argentina, Uruguay, México y Colombia para la realización de estas actividades, porque cuentan con Embajadoras.

La primera actividad tuvo lugar en la Embajada de Guatemala con el tema sobre la participación de la mujer centroamericana en los poderes judiciales. En la opinión de la exponente Tirza Rivera, el estudio de los datos de las primeras juezas, magistradas y abogadas muestra que las mujeres son más honestas, más críticas y menos corruptas que los hombres. Y aunque todavía hay discriminación contra ellas, las mujeres están contribuyendo a mejorar la administración de justicia en la región centroamericana.

GUATEMALA

REFORMARAN LEYES

(fempress) La Comisión de la Mujer del Congreso de la República está analizando varias leyes y códigos que en su parte sustantiva tocan aspectos relacionados con los derechos políticos, económicos y sociales de la mujer o su situación de desventaja cultural, con el propósito de presentar al pleno las reformas que se requieran para lograr eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres de todos los sectores.

En este sentido, la presidenta de la sala, diputada Edna Orellana, expresó que esperan que las reformas sean respaldadas por el pleno del Congreso, ya que constituirán un apoyo a la mujer guatemalteca, tal y como se ha logrado en otros países y como parte del proceso de democratización que se ha iniciado en este país.

Para el efecto, la Comisión de la Mujer se entrevistó con funcionarias de la Oficina Nacional de la Mujer —adscrita al Ministerio de Gobernación—, de UNICEF, UNIFEM y la OPS, ya que tanto la Oficina de la Mujer como las agencias mencionadas han realizado en el pasado varios estudios sobre la legislación guatemalteca en lo que respecta a la eliminación de la discriminación y ya existen varias propuestas de reformas y creación de leyes que pueden servir de base para el trabajo que ahora se quiere realizar.

PARAGUAY

SERVICIO MILITAR OPTATIVO

(fempress) Las Fuerzas Armadas propusieron hacer un diálogo cívico militar, convocando para ello a distintos sectores de la ciudadanía. Los jefes castrenses reconocieron a la Coordinadora de Mujeres del Paraguay como "interlocutor válido", reuniéndose con sus integrantes el 29 de agosto último. Entre otros puntos, las mujeres solicitaron que el servicio militar sea optativo en general y que también las mujeres puedan cumplirlo en los casos que así lo deseen. El tema desató la polémica porque dentro de la misma Coordinadora hubo quienes no estuvieron de acuerdo con la idea y, además, la prensa se encargó de hacer encuestas recogiendo opiniones que mayoritariamente dieron un "No" al servicio militar femenino.

MEJORAMIENTO DEL MARCO LEGAL

(fempress) La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizó un importante encuentro a nivel latinoamericano sobre el tema "Mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados en América Latina". Diseñar medidas que eliminen las disposiciones discriminatorias contra la mujer y promover una mayor conciencia sobre los obstáculos que persisten para la incorporación de la mujer a la vida económica, social y política fueron los objetivos de este encuentro, realizado en Asunción los días 26 y 27 de agosto.

RESPIRAR Y RENACER

(fempress) Paraguay es uno de los países latinoamericanos donde más rápidamente se está extendiendo la práctica del "rebirthing" o renacimiento a través de la respiración y el pensamiento creativo, con mayoritaria participación de mujeres que, trabajando con la energía captada y activada juntamente con el aire, van descubriendo a niveles cada vez más sutiles el origen de sus limitaciones y la manera de liberarse de ellas. La concientización de los patrones de conducta fijados a partir del trauma del nacimiento, la desaprobación parental y el deseo subconsciente de muerte, llevan al cuestionamiento del "ser mujer" a partir de sus raíces más profundas, permitiendo la recuperación del poder femenino y la reprogramación de la propia existencia. Los condicionamientos culturales se van derrumbando a medida que la energía fluye más libremente y los aspectos yin y yang se van equilibrando y actúan armónicamente en estas mujeres de la Nueva Era, dispuestas a establecer nuevas pautas de relacionamiento y conducta, acordes con el cooperativismo, la igualdad y síntesis de un mundo nuevo.



PERU

LA CLASICA FEMINIDAD EN ENTREDICHO

(fempress) Tal cosa podría aplicarse a dos mujeres, políticas ambas y de "heque", como se dice por aquí. Nos referimos, en primer lugar, a Lourdes Flores Nano, alta dirigente del Partido Popular Cristiano (tendencia centrista), a quien las últimas encuestas le adjudican el primer puesto en una lista de cinco parlamentarios vistos por la opinión pública como "los mejores". Flores Nano, una combativa y joven diputada, es considerada por el 68% de la población limeña como la mejor diputada de la Nación.

En otro plano, Mercedes Cabanillas, recordada Ministra de Educación del gobierno de Alan García, elegida senadora por el Partido Aprista — hoy sacudido por el escándalo financiero del BCCI— hace noticia un día y otro día sí. Interrogada por un periodista político sobre sus ambiciones para llegar a ser la máxima dirigente de su partido, y el peligro de que le pase lo que a su compañera Ilda Urizar, que sólo duró dos días como Secretaria General, Cabanillas responde: "Yo ya mostré tener suficiente correa, templanza y voluntad para conducir un ministerio tan difícil como el de Educación. ¿Por qué no podría asumir el desafío de conducir mi partido? Es un reto interesante".

Más adelante, el periodista le recuerda que, dentro del Apra, se habla de una "corriente machista", a lo que Cabanillas le responde, parafraseando lo que de ella dijera cierta vez un veterano líder de su partido: "Contra el machismo habla que imponer el machismo...". Finalmente, con intención de bajarle "los humos", el periodista le recuerda que su condición de mujer le puede ser favorable frente a la crisis que vive su partido por las acusaciones de corrupción dirigidas al expresidente García. Su respuesta tajante no se hace esperar: "No, pues, eso no es justo. Yo tengo méritos propios, no me ponga como producto de la coyuntura". ¿Cómo cambian los tiempos!

* "Quiero ser Secre", Eduardo Alegría M., en "El Suplemento" de Expreso, domingo 25 de agosto de 1991.

LISTA INTEGRADA SOLO POR MUJERES

(fempress) En las recientes elecciones municipales complementarias realizadas en cerca de un centenar de pequeñas poblaciones de siete provincias del departamento de Junín, se registró un hecho fuera de serie: una lista presentada bajo el nombre "Frente Independiente Comunal", integrada en su totalidad por mujeres, fue declarada ganadora. Hay que tener en cuenta que se trata de poblaciones campesinas que constantemente sufren los embates asesinos de Sendero Luminoso y que esta violencia es especialmente dirigida a sus autoridades.

PUERTO RICO

NUEVA AMENAZA SOBRE EL DERECHO AL ABORTO

(fempress) La nominación del juez Clarence Thomas al Tribunal Supremo de los Estados Unidos arroja una nueva amenaza sobre el derecho al aborto de las mujeres puertorricueñas que, aunque garantizado por la decisión del Supremo boricua, queda bajo la jurisdicción del tribunal norteamericano. Thomas se ha destacado como un juez extremadamente conservador, que se opone al derecho al aborto y hasta al desarrollo de la gente de su raza, los africanos americanos.

La oposición a Thomas la libran en estos momentos grupos de hispanos, de negros y de mujeres feministas que entienden que sus posiciones irán contra el progreso alcanzado por todos estos grupos. Thomas sustituiría a Thurgood Marshall, el último juez liberal que se sentó en la banca judicial del más alto tribunal norteamericano. Desde que el presidente Ronald Reagan asumió el poder en los Estados Unidos y, posteriormente, con la elección de George Bush, los derechos al aborto, principalmente de las mujeres pobres y de minorías, se han visto severamente recortados.

A UN AÑO DE LEY CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA

(fempress) Un año después de implantarse en Puerto Rico la Ley N°54 que tipifica como delito la violencia doméstica, la Comisión de los Asuntos de la Mujer del Estado realizó un exhaustivo estudio que refleja la alta incidencia de maltrato conyugal en la Isla. La policía registró más de mil querellas al mes contra hombres agresores.

Yolanda Zayas, directora ejecutiva de la Comisión, reafirmó la necesidad de que la controvertida Ley 54, atacada desde diferentes flancos, siga en vigor sin enmiendas, ya que entiende que se ha probado más allá de toda duda la victimización que sufren miles de mujeres en sus hogares a manos de esposos, ex esposos, amantes o novios.

Zayas criticó, además, a las agencias

de justicia criminal del país por su falta de apoyo a la Ley, considerada como de avanzada en múltiples países y estados de la federación norteamericana. La ley no solamente contempla el maltrato físico sino también el maltrato psicológico, emocional y sexual.

Carmen Ramos, presidenta de la Junta de Directoras de la Comisión, abogó por que se profundice la educación no sexista de los maestros, para que ellos y ellas, a su vez, orienten de forma más adecuada a los escolares.



REP. DOMINICANA

SIGNIFICATIVO AVANCE EN LUCHA DE MUJER Y SALUD

(fempress) Más de 400 mujeres representantes de organizaciones no gubernamentales y populares protagonizaron el más nutrido encuentro con el tema de Mujer y Salud que se haya efectuado en la República Dominicana hasta el momento. El evento se montó con el auspicio del Centro Dominicano de Estudios de la Educación y sirvió para debatir durante dos días la integración masiva de las mujeres de sectores populares dominicanos al frente de la salud.

Tras escuchar cinco ponencias por parte de personas que trabajan en el área, las mujeres asistentes protagonizaron un taller que delineó las bases de una estrategia nueva en torno a cómo abordar el trabajo de la mujer urbana en relación al aspecto salud. Una de las ponentes, la feminista Clarita Báez, hizo una presentación acerca de lo que ocurre en todo el continente y ofreció abundante información sobre las redes de mujer y salud, a las cuales se integrará a partir de ahora la mayor parte de la organizaciones participantes. El evento fue respaldado por la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales del Área de la Mujer.

CELEBRAN TALLER DE ESTRATEGIAS CUMBRE UNICEF

(fempress) Las mujeres organizadas han respaldado mediante su integración

los trabajos de la Sub-Comisión Nacional de la Mujer para dar seguimiento a los Acuerdos de la Cumbre Mundial de la Infancia que auspició UNICEF y que el gobierno dominicano ha respaldado.

El más reciente evento fue un taller en el cual se delineó, conjuntamente con los representantes del gobierno, de UNICEF y de la Dirección Nacional de Promoción de la Mujer, la estrategia para lograr el cumplimiento de los puntos relativos a las mujer.

URUGUAY

PROTESTA Y DESENCANTO DE MUJERES FRENTISTAS

(fempress) El Congreso del Frente Amplio dijo no a la propuesta de las mujeres de esta coalición de izquierda de discutir la cuotificación. La respuesta casi unánime de la dirigencia masculina fue negativa frente a la cuotificación como instrumento igualitario. Ninguno de los dirigentes negó, sin embargo, la existencia de discriminación hacia las mujeres en el momento de elaborar listas. La propuesta defendida por la feminista Lilian Celiberti en el Congreso de la coalición fue rechazada por la mayoría de los congresales.

LA REPUBLICA DE LAS MUJERES CUMPLIO TRES AÑOS

(fempress) Con una fiesta en los jardines del diario La República se celebró el tercer aniversario del Semanario. Esta vez, y con invitación previa, no sólo participaron periodistas, lectoras y amigas del semanario sino también hombres.

El año pasado, muchos habían protestado por el carácter exclusivamente femenino de la celebración, ya que se declaraban asiduos lectores de la publicación.

MUJER Y MEDIO AMBIENTE

(fempress) El Comité Pro-Grupo de Enlace Internacional Mujer, Poder y Desarrollo está organizando un Seminario Internacional sobre Mujer y Medio Ambiente que se desarrollará entre el 4 y 6 de noviembre en Montevideo.

Dicha iniciativa, que ya cuenta con el aval de diversas organizaciones feministas y ambientales locales, surge de la necesidad de interconectar dos vertientes de trabajo del movimiento feminista: las experiencias de base muchas veces ignoradas y el trabajo de *lobbying* a nivel de los centros de decisión y de poder de los cuales las mujeres y los temas de las mujeres están frecuentemente excluidos. Muchas organizaciones de mujeres latinoamericanas están trabajando temas vinculados a los de las organizaciones ecologistas. El diálogo entre estos sectores es fundamental, ya que las organizaciones de mujeres han probado un fuerte compromiso con las acciones a favor de un planeta sano en los planes por un desarrollo sustentable.

VENEZUELA

LA MENARQUIA ESTA EN RELACION CON EL PERIODO VACACIONAL

(fempress) Un grupo de médicos venezolanos determinó que la menarquia (primera menstruación) se produce coincidiendo con el período vacacional. Esto parece indicar que el descanso y la ausencia de las tensiones propias del período escolar contribuyen a este signo de madurez en la mujer, cuando sus caracteres sexuales secundarios han alcanzado el nivel esperado.

La investigación fue realizada en la Consulta de Medicina del Adolescente del Hospital JM de los Ríos y se apreció que el 67% de las consultadas dijo haber presentado su menarquia en los meses de diciembre, enero, julio, agosto y septiembre, meses que coinciden, en ese país, con los períodos de vacaciones. Dentro de ese grupo, el 63% describió su primer período menstrual en el lapso vacacional más largo: julio, agosto y septiembre.

PREVENCION Y ABSTINENCIA EN EL EMBARAZO PRECOZ

(fempress) Dos aspectos fundamentales fueron considerados durante la reunión que tuvo la responsabilidad de establecer las medidas contra el embarazo precoz —la prevención y asistencia—, que deben formar parte de una política integral donde juega papel determinante la educación sexual a todos los niveles, desde el pre-escolar hasta la básica, y a través de la educación informal, utilizando las instancias del Ministerio de Educación y de los medios de comunicación social. Este aspecto forma parte de la serie de recomendaciones aprobadas en la Reunión Nacional de Expertos sobre Estrategias para la Prevención del Embarazo Precoz, organizada por el Ministerio para la Promoción de la Mujer.

Los participantes partieron en sus consideraciones de la cifra que establece que aproximadamente 70 mil nacimientos anuales se producen de madres adolescentes, la mayoría primigestas y en uniones inestables. A ese cuadro le añadimos los datos de FUNDACREDESA que hablan de los alarmantes índices de menores de 18 años que viven en pobreza crítica, que para esta institución son 3 millones 512 mil. *"Son ciudadanas sin acceso a la educación, a la atención hospitalaria y a una casa digna. Difícilmente consiguen alimento y a menudo son víctimas de la violencia. Sumergidas en las garras de la pobreza, no saben cómo encarar el sexo. Niñas aún, concurren a una maternidad y, con un niño a cuestas, sin haber traspasado los 15 años, vuelven a las calles para seguir pidiendo"*.

*Primeras reflexiones de dos candidatas
de la Coordinadora Feminista*

MEXICO
DOBLEJORNADA
2/9/91

La participación en las elecciones de agosto de 1991

Estas son nuestras primeras reflexiones sobre la participación de la Coordinadora Feminista del Distrito Federal en las elecciones de 1991, a la luz de los resultados del pasado 18 de agosto.

Sin duda, la creación de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia (CNMD) fue un hecho histórico, un acierto político, que dio lugar a la convergencia de mujeres de diversas ideologías, y que se erigió como una fuerza autónoma de mujeres con respecto a los organismos políticos partidarios existentes en nuestro país.

Igual de importante fue la incorporación de la Coordinadora Feminista a la CNMD, como una corriente de opinión, que con sus propuestas políticas, marcó la actuación frente a los partidos políticos al defender claramente la necesidad de autonomía de las organizaciones de mujeres y al exigir desde posiciones de fuerza, espacios de representación electoral en las listas de los partidos. Sin embargo, compartimos el balance presentado por Sara Llovera (*Doble Jornada* de julio, Núm. 54) en el que habla de las limitaciones de la CNMD ante esta política.

La Coordinadora Feminista logró también con esta incorporación ubicarse en un nuevo terreno de pelea para el movimiento feminista autónomo, al iniciar una experiencia que le permite dos cosas fundamentales: por un lado utilizar la coyuntura electoral para poner en el debate de la política nacional temas como la despenalización del aborto, el respeto a la libre opción sexual, derecho al ejercicio de la prostitución, la necesidad de elaborar un Código de Familia, que han sido elementos marginales de las lu-

chas sociales más amplias, y que en 1991 se presentaron como temas importantes en el discurso electoral, obligando a candidatos de diversos partidos a manifestarse a favor o en contra de nuestras propuestas.

Por otro lado, también nos hizo empezar a traducir la propuesta feminista, es decir, expresar en el lenguaje común de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, el análisis, que desde una perspectiva de género y no sólo de clase hace nuestra corriente de los problemas sociales como vivienda, educación, salud, alimentación.

Además nos llevó a iniciar la elaboración de una plataforma electoral feminista definiendo desde nuestra óptica los conceptos de libertad, justicia y democracia en nuestro país. Esta experiencia potencia cualitativamente al movimiento feminista

y le impone retos para trascender la marginalidad y convertirse en una propuesta que pueda ser asumida por el conjunto de la sociedad.

Sin embargo debemos reconocer las deficiencias con las que entramos a esta coyuntura, que van principalmente desde la ausencia de un debate interno de nuestro movimiento sobre los problemas sociales y políticos, la falta de organicidad a nivel nacional, la ausencia de una posición política hacia el Estado, la poca importancia que se da a la lucha por espacios de poder político, hasta la falta de infraestructura, que implicaron que nuestras campañas electorales tuvieran alcances limitados, y por lo tanto que no tuviéramos mayores repercusiones en los resultados electorales.

Esta experiencia estuvo marcada por una gran audacia polí-



Símbolo de mujer. P. Llovera

tica, positiva para el momento que vive nuestro movimiento y para el inicio de una participación electoral, pero que a futuro deberá ser un acto que al haberse nutrido de la experiencia vivida hoy, surja como un propuesta más sólida, elaborada, organizada, con capacidad de interlocución y que aparezca ante la ciudadanía como una alternativa atractiva y útil.

Nosotras estamos convencidas de que los resultados electorales estuvieron marcados por el fraude realizado desde la elaboración misma del padrón, hasta las irregularidades que se presentaron el día de las elecciones. Nos tocó vivir la imposibilidad de entrar a un proceso electoral; en condiciones de igualdad de utilización de recursos, donde un partido, el PRI, utiliza los recursos y las acciones de gobierno para favorecer su votación y asegurar su triunfo.

Sin embargo, siendo objetivas, deberemos incorporar en nuestros futuros análisis el hecho innegable de la gran participación ciudadana, que así como en 1988 se movilizó en contra del fraude electoral, hoy se manifestó a favor de la política actual del régimen.

Esto plantea retos al conjunto de la oposición del país, y también a nuestro movimiento, entendiendo que si no logramos construir una política propositiva, que convierta lo concreto y atractivo de nuestras ideas, constatado en nuestra campaña electoral, será difícil que la población nos ubique como una opción fuerte y capaz de ocupar el lugar que hoy tiene el PRI.

La CNMD se encuentra hoy con diversos grupos en los estados de la República, interesados en participar en elecciones locales, y prepararse para las elecciones federales de 1994, por lo tanto, la CNMD tiene tres años para fortalecer su presencia en diversas regiones del país, llevando mujeres a los congresos locales, a presidencias municipales, y a través de ello ir perfeccionando y puliendo propuestas legislativas en pro de los derechos de las mujeres.

La CNMD tiene por delante también la posibilidad de influir en las y los legisladores para que impulsen reformas de ley o leyes en favor del género femenino. Tiene el reto de construirse a nivel nacional, cuantitativa y cualitativamente, para ser una alternativa de organización y participación electoral para las mujeres mexicanas, dentro de la cual las feministas tenemos mucho que aportar.

BOLIVIA
OPINION
3/8/91

Autoridades sanitarias se oponen a control de la natalidad en el país

Sin embargo están de acuerdo con la planificación familiar.



AUTORIDADES médicas dependientes de la Unidad Sanitaria son contrarias al control de la natalidad pero apoyan una planificación familiar en función del criterio que tenga cada unidad familiar.

El criterio fue manifestado por la directora de la Unidad Sanitaria Dra. Magaly de Zamier, al informar que hasta ayer se cumplió un seminario taller de evaluación con la presencia de autoridades del Ministerio de Salud y la Organización Municipal de la Salud, sobre evaluación y análisis de todas las actividades desarrolladas en las carreras de medicina y enfermería de las universidades bolivianas, en cuanto se refiere a la salud reproductiva.

Lo que se buscó con las conclusiones es hablar un lenguaje común sobre lo que constituye el Plan Nacional de Salud y sobre todo el rubro de la salud reproductiva, para alcanzar las metas trazadas en ese plan, dijo.

Con relación a las propuestas de un libro publicado por UNICEF y conocido como Libro Para la Vida, en el que se realizan proposiciones que fueron interpretadas como dirigidas al control de la natalidad, dijo que esa

publicación no salió todavía al público, porque continúa en revisión debido a las discrepancias que se generó en torno de su contenido.

"Creo que como se trata de un libro, de una bibliografía que se tiene que brindar a la población en general, a los estudiantes y profesionales, se tiene que poner conceptos y conceptualizaciones claras. Esa es la razón por la que no salió el libro", dijo.

Agregó que en base a las recomendaciones del taller seminario sobre la salud reproductiva, es posible que se lleve adelante el libro, debido fundamentalmente a que existe confusión entre lo que significa planificación familiar y control de natalidad.

"El gobierno no está con el control de la natalidad. En cambio, apoya la planificación familiar pero para llegar a esa conceptualización es necesario educar bastante a la ciudadanía", dijo.

Aclaró que, además, la planificación familiar depende del núcleo familiar, de las decisiones que tenga y las formas de desarrollarla.

EXPULSION DEL HOGAR A GOLPEADORES

La Asamblea aprobó el proyecto de ley por el cual el juez podrá expulsar del hogar a un hombre que golpee a su mujer.

Por unanimidad, la Asamblea aprobó el proyecto denominado "Ley de la mujer golpeada". La norma establece que el juez, inmediatamente producida una denuncia y luego de indagar al acusado, tiene la posibilidad de excluir del hogar al golpeador.

Se trata de una medida cautelar similar a las que poseen las legislaciones del área en países avanzados y hasta ahora inédita a nivel nacional. El proyecto, que espera ahora una sanción de Diputados que se anticipa inmediata, protege a la esposa, la concubina, la madre o la abuela del golpeador; también a sus hijos y a los demás

parientes que viven bajo el mismo techo. Al establecer una exclusión cautelar, evita una espera cuyos riesgos recaían sobre la golpeada; hasta ahora, para sacar a un hombre golpeador del hogar, había que esperar hasta la terminación del juicio civil.

"Presenta dos aspectos realmente novedosos —dice un abogado penalista—. Por un lado, la de impedirle el ingreso al hogar conyugal al hombre golpeador, aunque él sea el dueño de la casa. Pero, a la vez, la ley enuncia una tarea de prevención y educación para rehabilitar a esa persona".

Entre los fundamentos se especifica que el propósito es brindar a los jueces penales las herramientas procesales necesarias para disponer la exclusión o la prohibición del ingreso al hogar del agresor, en tanto medidas

cautelares, es decir, para implementar "cuando las circunstancias del caso y las personas lo justifiquen". Se explica también que, una vez que desaparezcan las razones que obligaron al juez a adoptar la medida de expulsión del hogar del imputado, si él mismo lo considere luego conveniente, podrá disponer el levantamiento de la medida.

"La legislación actual pretende algo así como cortar el dolor de cabeza con una decapitación, es decir, trata de sacar de circulación al golpeador con una condena penal, encerrándolo. En cambio, estas normas que acaban de aprobarse se centran en aspectos preventivos, como son la exclusión, la reeducación, porque, cuando esa persona agresora está resocializada, podrá volver a incluirse en el hogar".

Finalizó Congreso de Mujeres Periodistas

PAOLA PASSIG, Viña del Mar

Procurar que la labor periodística sólo sea ejercida por profesionales egresados de universidades; fijar un arancel de remuneraciones; recuperar para el Colegio funciones que le permitan velar por el control ético de la profesión; y estudiar la viabilidad de establecer en el país una cláusula de conciencia, fueron las principales conclusiones del Primer Congreso Nacional de Mujeres Periodistas, realizado el viernes, sábado y domingo en la sede del Parlamento.

El encuentro finalizó al mediodía de ayer en el Casino Municipal de Viña del Mar, y contó con 266 participantes provenientes de todo el país, las que trabajaron distribuidas en quince comisiones. Las conclusiones fueron entregadas por la Comisión Organizadora antes de despedir el encuentro y de realizar un tour por Valparaíso y Viña del Mar.

En el tema de *La mujer periodista y la familia*, la discusión destacó el doble rol de la mujer que trabaja fuera del hogar y la necesidad de que el padre comparta la responsabilidad. En este sentido, respaldaron el plan del Servicio Nacional de la Mujer de apoyo a las mujeres jefas de hogar.

Por otra parte, propusieron que en la atención de las Isapres se incorporen prestaciones en el área psicológica y familiar; el establecimiento de medias jornadas laborales y jornadas compartidas; y la realización de un seminario para analizar los contenidos de la publicidad.

Sobre *Mujer periodista y sociedad*, otro de los temas analizados, se dijo que indiscutiblemente la mujer periodista está observando y protagonizando un tiempo marcado por la participación cada vez mayor del sexo femenino, por lo que le cabe la responsabilidad de impulsar el cambio. "Es cierto que no queremos actuar ni pensar como los hombres, sino aportar la sensibilidad propia de la mujer, y nuestra diferencia enriquece la construcción de un mundo más humano", se indicó.

Por otra parte, mencionaron la necesidad de poner énfasis en la dignidad profesional, porque los periodistas interpretan a la opinión pública; subrayaron que todos los directivos de medios de información son hombres.

En el análisis de los *Medios de Comunicación*, remarcaron la necesidad de legislar por 48 horas semanales de trabajo y de un

nuevo orden informativo nacional, donde las regiones tengan mayor participación.

"Creemos que dentro del proyecto de televisión pública, el Colegio de Periodistas debiera tener participación para apoyar a la creación de un medio de servicio público", se indicó.

Otros aportes

Aparte de las conclusiones formales, otras profesionales también hicieron aportes, como por ejemplo, la necesidad de incorporar a la labor periodística el tema ecológico en forma permanente, para ayudar a la formación de conciencia, y la reactivación de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio, para esclarecer los casos de los periodistas desaparecidos, que suman aproximadamente doce.

También se solicitó la formación de una comisión especial que estudie los casos de profesionales exonerados durante el régimen pasado, y para impulsar una campaña de recuperación de todos los derechos conculcados.

Las participantes visitaron también al Presidente Patricio Aylwin, en la residencia de Cerro Castillo.

EL SALVADOR
EL MUNDO
1/8/91

CHILE
LA EPOCA
9/9/91

medidas suecas para lograr equidad

DIARIO DE CENTRO AMERICA
28/5/91

ESTOCOLMO. — Una nueva ley sobre la igualdad entre los sexos, medidas destinadas a prevenir los actos de violencia contra las mujeres y una investigación sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres, constituyen algunos de los elementos principales en una propuesta gubernamental de reciente presentación. El propósito general es ampliar y reforzar la legislación actual sobre estos temas. Según la ministra sueca de Igualdad de Oportunidades, Margot Wallström, las valoraciones tradicionales sobre la división del trabajo entre los sexos han de ser modificadas con objeto de nivelar el equilibrio del poder en la sociedad y otorgar a las mujeres una mayor influencia.

La ley propuesta estipula que, además de lo establecido por la legislación actual, un patrón habrá de tomar las medidas necesarias para facilitar que los empleados de ambos sexos puedan combinar el trabajo y los deberes familiares. Ha de asegurar también que no ocurran hostigamientos sexuales u hostigamientos como consecuencia de actos denunciados de discriminación sexual.

Los patronos con un personal de 10 personas o más habrán de preparar cada año un plan de igualdad de oportunidades y elaborar después de un año un informe sobre el resultado de las acciones emprendidas. Este plan puede ser sustituido por acuerdos colectivos o sindicales y las condiciones han de quedar abiertas a negociaciones. Aunque la responsabilidad de asegurarse la adhesión recae sobre las partes en cuestión, el Ombudsman de Igualdad de Oportunidades (JAMO) continuará con la jurisdicción necesaria sobre aquellas áreas no cubiertas por los acuerdos colectivos. La jurisdicción del JAMO será también ampliada en lo que respecta a la información y asesoramiento.

Para prevenir la violencia contra las mujeres, la propuesta presenta medidas destinadas a mejorar la protección y apoyo por parte de la sociedad, tales como una mejor coordinación entre las autoridades y el adiestramiento del personal que trabaja con mujeres objeto de actos violentos. En el presu-



puesto para el próximo año se asignará para estos fines un total de 17,5 millones de coronas (US\$3 millones).

La investigación sobre la igualdad en los salarios estará enfocada en las diferencias en los mismos y examinará las posibilidades de lograr un sistema más equitativo. La utilización de la evaluación laboral, por ejemplo, facilitaría la obtención de un salario igual para la misma tarea laboral. En el sector público se establecerán programas destinados a incrementar el número de ejecutivos femeninos, mejorar los trabajos de las mujeres y facilitar la combinación del empleo y los deberes en el hogar para ambos sexos. Se tomarán medidas para incrementar la proporción, dentro del marco general de permisos, de ausencias paternas para cuidar a los niños.

Las mujeres de los narcos

ARGELIA LAYA

Cuando el Presidente de la República anunció en su oportunidad al país el propósito de impulsar una guerra frontal contra el flagelo de la droga, se refirió al tema de la mujer diciendo que "apenas" un 15 por ciento de los consumidores son del sexo femenino, circunstancia ésta que —a juicio del Jefe del Estado—, hace que el problema no sea tan grave, pues son ellas las modeladoras de la conducta en la familia y en la escuela. Ante una valoración como ésta, yo preferiría no ser tan optimista. Pienso que una cifra del 15 por ciento constituye un porcentaje demasiado elevado. Sobre todo si se toma en cuenta que por tentación, venta y consumo de estupefacientes, se encuentra procesada la mayoría de las reclusas en las cárceles de Santa Ana, Barquisimeto, INOF de Los Teques y en el anexo femenino de La Planta en Caracas.

El calvario de muchas de ellas se inicia cuando sus hogares comienzan a ser utilizados para "sembrar" la droga que consumen o distribuyen los hombres. Cuando ellas participan directamente en el negocio,

lo hacen por cantidades de dinero insignificantes y por poco tiempo. A pesar de ello, son detenidas con mayor facilidad y más prontamente que los hombres, debido a que, por su condición de madres, a las mu-

*Poca presencia femenina
en el narcotráfico*

jeres les resulta más difícil mantenerse alejadas del hogar u obviar que de ellas dependen los hijos.

Quien eche un vistazo a las listas de los capos del narcotráfico en el plano internacional o local, se dará perfecta cuenta de la poca presencia de mujeres en el negocio. Entonces ¿por qué magnificar los hechos de manera tan desproporcionada cuando surge una Gloria Martínez, llegando al extremo de incurrir en generalizaciones injustas en cuanto a la "erociente corrupción

de las mujeres", en vez de resaltar su poca participación?

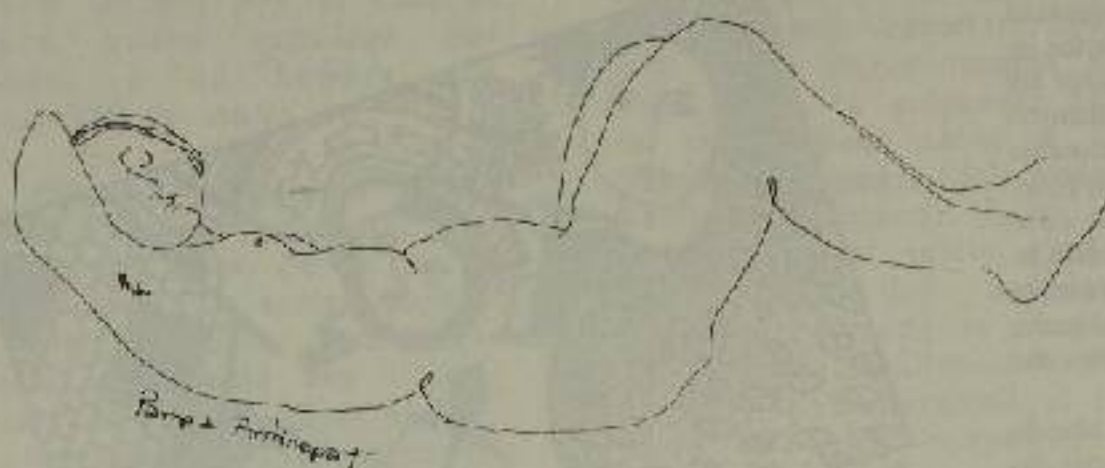
No es suficiente decir que en el negocio de la droga las mujeres están menos involucradas que los hombres, pero hacen mayoría entre las detenidas en las cárceles. También está el drama de quienes, sin estar conectadas directamente en el asunto, se ven afectadas por él. Basta citar el elevado número de casos de violaciones protagonizadas por hombres dopados. O el karma de quienes tienen nexos afectivos con algún distribuidor, consumidor o traficante.

No se trata en modo alguno de obviar el delito por el solo hecho de que sea cometido por mujeres. Tampoco pretendo restarle gravedad a las acciones que las han colocado tras las rejas. Sin embargo, he creído pertinente poner de relieve que detrás de muchas de esas reclusas, se esconde un amargo drama humano y que ello ocurre en el contexto de la difícil y particular realidad que vive en todos los órdenes la mujer en nuestra sociedad. Lo demás se lo dejo a la inteligente capacidad de discernimiento de cada lector.

VENEZUELA
EL NACIONAL
25/8/91

Programa piloto en Colombia para jefas de hogar

Mujeres se ajustan el pantalón



La Fundación para la Educación Superior (FES) y el Banco Mundial para la Mujer lanzaron un programa piloto denominado 'Mejoramiento en la calidad de vida de hogares con jefatura femenina'.

Por CLEMENCIA MEDINA V
■ Editora Regional de EL TIEMPO

Calí

La luz de la alborada apenas comienza a filtrarse por entre las rendijas de su humilde casa. Marina se levanta, alista el desayuno de sus hijos y sale a conseguir frutas para vender en la plaza de mercado de Santa Elena. Regresa al mediodía y por la tarde completa sus ingresos con actividades de rebusque.

En otro humilde rincón de la ciudad, Matilde combina la modistería con los quehaceres de la casa y la atención de sus hijos, durante 17 de las 24 horas del día. Su responsabilidad sólo le

permite dormir entre cuatro y cinco horas.

A pocas cuadras, Leticia prende una vela y la estufa de gasolina, para alistar el desayuno y el almuerzo de su familia. Ella es una vendedora ambulante que recorre las calles desde la madrugada hasta entrada la noche cuando, arrastrando los pies, regresa a casa no sólo a atender a sus hijos, sino a su madre, una anciana enferma que vive con ella. Los fines de semana vende fritanga para completar lo de la mesada.

Marina, Matilde y Leticia, aunque en oficios distintos, tienen varios puntos en común. Su edad promedio es de 45 años, por lo que tienen una marcada desventaja para ingresar al mercado de trabajo. No cuentan con seguridad social. Sus niveles son inferiores al salario mínimo. Ninguna tiene cónyuge o compañero, lo que significa que la dirección, manejo y administración del hogar recae en ellas. Su jornada laboral es extenuante.

Como ellas, hay cientos de mujeres en los más recónditos lugares de Colombia que, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), pertenecen al estrato socioeconómico uno (bajo-bajo) y que asumen la jefatura de un hogar.

Según este estrato, las viviendas son tipo ranchos y chozas que en general no reúnen las condiciones sanitarias necesarias y carecen de dos o más servicios públicos. Las mujeres se dedican a lavar y a planchar ropa, a vender en las plazas de mercado o en las esquinas. Pocas trabajan en empresas o como trapeadoras o para servir tintos.

Este es el perfil de la mujer jefe de hogar, que además combina la labor productiva con la doméstica y reproductiva. Es la única responsable de la supervivencia y bienestar de su familia.

Jefe de hogar

La mujer jefe de hogar es aquella que, compartiendo su vida con compañero o no, genera para su hogar el mayor ingreso. Le corresponde la organización de las tareas domésticas, es la imagen de la autoridad y el eje cultural y social del hogar.

Un estudio realizado entre 428 hogares de Calí, por la FES y el Banco Mundial de la Mujer, obtuvo los siguientes resultados:

— El 95 por ciento de los hombres jefes comparten el hogar con su compañera, mientras que en las mujeres esto sucede sólo con el 12 por ciento.

— El 31 por ciento de las mujeres y el 17 por ciento de los hombres presentan enfermedades. Una de las explicaciones es que las mujeres podrían estar más afectadas debido a las tensiones originadas por la pesada carga laboral y familiar.

— El 86 por ciento de las mujeres y el 65 por ciento de los hombres carecen de todo tipo de seguridad social.

— En materia de servicios, el 68 por ciento de los hogares con jefatura femenina no tienen acueducto, contra el 15 por ciento de los hogares con jefatura masculina; el 84 por ciento de las viviendas femeninas y el 74 por ciento de las masculinas no tenían alcantarillado; tenían inodoro un 53 por ciento de las viviendas femeninas y un 66 por ciento de las masculinas; el 43 por ciento de las femeninas y el 29 de las masculinas disponían de letrina.

— El promedio de escolaridad es mayor en los hogares con jefatura masculina (5.1 por ciento), que en los que tienen jefatura femenina (3.4); analfabetismo completo: 15 por ciento entre las mujeres y 6 por ciento entre los hombres.

— El 51 por ciento de las mujeres y el 16 por ciento de los hombres trabajan en fábricas, oficinas o talleres.

— El hombre se ve favorecido por mayor disponibilidad de tiempo libre y ahorro monetario.

EN DEBATE: USO DEL CONDON

CHILE
LA NACION
5/9/91

¡Atrás, pacatería: defendamos la vida!

Hace unos meses, mientras enseñaba en la Universidad de Oregon, presencié con estupor cómo un muchacho vestido de espuma, disfrazado de condón, repartía condones para el Día de los Enamorados en una bandeja y folletos informativos acerca de los beneficios de su uso. Pacatayo, fui a buscar refuerzos y con un grupo de profesores latinos nos acercamos, codo a codo, a presenciar tan insólito acto. El muchacho y otras muchachas enseñaban a sus compañeros el uso de aquella gomita que, de la privacidad, había saltado al estrellato. Nos fuimos acercando, disimulados, abrimos innecesariamente los ojos y comenzamos a leer poemas que aludían al globo ahora ignominioso. "No glove, no love" y otros más extensos. Nos reímos de buena gana con algunos, mientras cientos de muchachas y muchachos pasaban a nuestro lado haciendo merma al contenido de la bandeja. Había un afiche de un niño bellísimo, que decía que si tu novio se negaba a usar condón, tal vez ya fuera tiempo de cambiar de novio. Y aplaudimos el ingenio y la personalidad de los jóvenes.

Mientras estaba allí, una inmensidad de imágenes se me vino a la cabeza y recordé cómo en mi preadolescencia la Iglesia chilena "recomendaba" no ir al cine a ver *Jesucristo superestrella* y cómo yo, joven y, por ende, rebelde, había sido de las primeras en entrar a su exhibición. También traté de recordar desde hacía cuántos años era la película obligada de la Semana Santa. Mientras una amiga boliviana reía de un condón llamado "beso de menta", recordé las innumerables estadísticas de abortos en nuestro país, y que es una de las principales causas de muerte en mujeres, y en las desafortunadas declaraciones de una alcaldesa que decía "yo no permitiré el aborto aunque a mi hija la violara un negro".

Vi a esos muchachos, hermosos, sanos, intentando que sus compañeros siguieran hermosos y sanos y libres. Recordé la famosa liberación de la década de los '70, que liberó a algunos y que a las mujeres las encadenó para siempre al lastre de la memoria, porque una tibia olvido de la píldora podía acarrearles tan funestas consecuencias como a sus

madres y a las madres de éstas. Fue entonces que quedó en desuso la práctica del condón, porque implicaba una responsabilidad compartida en una época en que la palabra responsabilidad estaba desprestigiada.

Hoy ha bajado el índice de contagio del SIDA en los grupos de alto riesgo, considerados como tales homosexuales y adictos, pero ha subido alarmantemente entre mujeres y jóvenes heterosexuales. Se habla de no repartir condones y sí educar y esperar los frutos de una adecuada educación sexual entre la juventud. Pero un proceso educativo tarda años en dar frutos. A los mil-

tiples contagiados de este país, a los portadores, a los que desconocen su condición de contagio ¿hay que educarlos y asumir las consecuencias? Me parece que la pacatería esta vez no incide sólo en el aumento de la natalidad y la infancia desprotegida, sino también en algo muy fundamental, y que si no se cuida ya no será posible de defender: la vida.

A esos muchachos les sonreí entonces y le sonreí ahora a todos los que tengan el coraje de defender la vida. Esa vez me acerqué a la bandeja y cogí desafiante el último puñado de condones que aún quedaba.

* Escritora.

PARAGUAY
ULTIMA HORA
29/7/91

Derogan normas discriminatorias contra la mujer

Aunque falta la sanción definitiva de los diputados, un gran avance tuvo ayer el proyecto que deroga diversas normas legales discriminatorias contra la mujer.

La plenaria de Senadores aprobó ayer los proyectos de ley que reforma parcialmente el Código Civil (Títulos III y IV) y la Ley N° 903, Código del Menor, en el capítulo referente a la patria potestad. Ambos proyectos pertenecen a la doctora Mercedes Santivaia de Hempel, de la Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP), que aglutina a 14 organizaciones no gubernamentales que se dedican a la promoción y defensa de los derechos de la mujer.

Este proyecto, que ya cuenta con media sanción, dispone a partir de ahora la no obligatoriedad de las casadas de usar el apellido del marido añadido al suyo propio, lo cual será puramente opcional. Asimismo, se establece que los conyuges

vía declaración conjunta ante el encargado del Registro del Estado Civil o el juez de Paz, al inscribir su unión podrán equipararla a la del matrimonio legal, con lo cual se producirán de pleno derecho todos los efectos hereditarios y los hijos comunes serán matrimoniales, podrán decidir libre y responsablemente el espaciamiento de sus hijos y la administración conjunta de bienes gananciales de la sociedad conyugal.

Por otra parte, se suprime la obligación de suministrar alimentos al cónyuge declarado judicialmente culpable del divorcio o de la separación personal. También se estableció que después de diez años de unión de hecho o concubinato los incursos en esta situación,

Los cambios de roles Hombres al borde de un ataque de nervios

URUGUAY
LA REPUBLICA
18/8/91

Los papeles que como mujeres u hombres tenemos en la pareja, no tienen por qué ser fijos y es bueno que no lo sean. Sin embargo la herencia cultural nos hace vivir las cosas muy de otra manera. Tenemos internalizados hasta en los más mínimos detalles los papeles que nos toca cumplir en cada acto de la

vida como si los hubiéramos ensayado muchas veces. La escena cambia de pronto cuando la mujer deja el proscenio hogareño y su pasiva tonalidad para aventurarse al centro de la acción. Es ahí cuando su partenaire queda sin libreto. Y entonces no valen apuntadores. Se trata de consensuar entre todos el cambio de guión.

por Miriam Calero (*)

Más allá de lo inherentemente biológico, la sexualidad se desarrolla en torno a las expectativas que las personas deben cumplir por pertenecer a uno u otro sexo.

Muchas veces surge el cuestionamiento sobre si lo que se espera de nosotros es o no correcto y a qué intereses tratamos de someternos. En la búsqueda de otras alternativas nos encontramos con que los roles sexuales del adulto ya están totalmente incorporados a la persona, y el tratar de rebelarse a ellos puede traer como consecuencia una serie de desajustes, ya que tal rebeldía implica, no sólo rever nuestro comportamiento, sino también el de la sociedad en su totalidad.

Analizaremos algunos de los problemas más frecuentes que se presentan cuando alguno de los miembros de la pareja se enfrenta a este cuestionamiento.

"SI NO LE FALTABA NADA"

La actitud dependiente y pasiva de la mujer que permanece en el hogar, es uno de los aspectos más movlizados en este panorama.

Cuando la mujer cuestiona el papel que tiene que jugar dentro del hogar y vislumbra que tiene potencialmente otras capacidades para desarrollar, empiezan a surgir signos de disconformidad. La primera manifestación es su aburrimiento, junto con un sentimiento de inferioridad y luego la depresión. La mujer muestra de esta manera que algo anda mal.

Si la pareja tiene un buen sistema de comunicación, la situación probablemente se solucionará ya que ambos

miembros de la misma tratarán de buscar alternativas permitiendo el crecimiento de la mujer a través de la búsqueda de su propia identidad individual. Si la comunicación de la pareja no es efectiva, el hombre -al no entender bien lo que sucede- puede reaccionar de alguna de las formas que se le ha enseñado, tratando de complacerla o manipulándola para que se avenga a sus deseos.

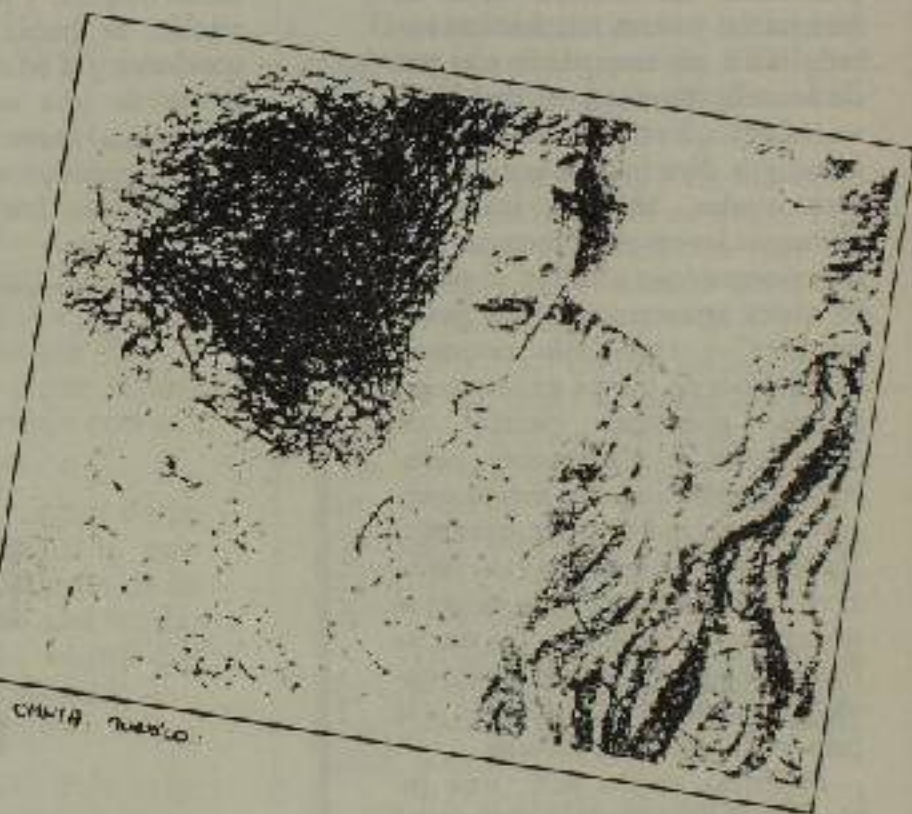
Cuando a pesar de esto, la mujer no encuentra satisfacción en su vida, la situación puede definirse por el abandono emocional de la misma o por la separación. El hombre se desconcierta y se pregunta: ¿qué sucedió, si a ella "no le faltaba nada"?

LA JEFATURA FAMILIAR

A veces la mujer comienza a dirigir sus intereses a actividades fuera del hogar. Y los hijos, repitiendo el modelo tradicional, sienten que su madre ya no es la de antes. Llegan a su casa y la comida no está pronta, van a ponerse ropa y no está planchada. Los hijos comienzan a sentirse abandonados, hacen reproches a su madre porque no ven la necesidad que pueda tener ella de hacer otras cosas, y se produce un caos que hace sentir a la mujer culpable de querer ser ella misma.

Los hijos enseñados hasta ese momento con roles muy rígidos no ven en sus demandas ningún rasgo de explotación hacia su madre, sino que lo ven como parte inherente de sus tareas maternas. Ser madre es sinónimo de tareas domésticas.

¿Y qué pasa cuando en el hogar, hasta ese momento sostenido por el hombre comienza a haber dificultades económicas y la mujer "tiene" que salir a trabajar?



El hombre se empieza a sentir desvalorizado, desmasculinizado por no poder cumplir con uno de sus roles más importantes: mantener el hogar. Las cosas se complcan cuando el aporte de la mujer es mayor que el del hombre. Y ni hablar de lo que sucede cuando el hombre se encuentra momentáneamente sin trabajo.

EXPERIENCIA Y CANTAS

La expresión más absoluta de desajuste se encuentra frente a la posibilidad de relaciones extramatrimoniales.

Estas son consideradas en el hombre como "deslices" que obedecen a la supuesta mayor necesidad sexual del hombre que de la mujer.

Pero si es la mujer la que se encuentra en esa situación se la desaprueba socialmente. Muchas veces el hombre no puede manejar esta alternativa porque ha aprendido que la

mujer es de su pertenencia y que sería un signo de debilidad "perdonarla", y ni hablar de comprenderla.

A veces los problemas surgen en las relaciones sexuales dentro del matrimonio o -en relaciones que recién comienzan- cuando la mujer exige el goce de su sexualidad. Esto exige cambios en la conducta masculina, con los consiguientes trastornos que pueden provocar.

El hombre se desorienta frente a la realidad de que la mujer pueda tener mayor información con respecto a la sexualidad que él.

Cuando una mujer dice ahora que no a las relaciones sexuales en una pareja recién iniciada, ya no lo hace en nombre de valores morales o de temores. Ahora cuando una mujer le dice a un hombre que no, le dice que no a él.

Anteriormente era normal y lógico que el hombre tuviera antecedentes de relaciones sexuales cuando se encontra-

ba con una mujer y que ella no los tuviera. Ahora esa situación es cada vez más rara y la mujer también llega a la relación con experiencias previas.

TODO DE A DOS

Creemos que para poder superar estos desajustes propios de toda etapa de transición, es importante no ver la relación hombre-mujer como algo antagónico, un campo de batalla donde se da el enfrentamiento entre los dos sexos, sino como un punto de partida para mejorar la comunicación, para que esta relación se haga más satisfactoria.

Indudablemente nos encontramos frente a situaciones evolutivas que son diferentes según la cultura y las ideas que prevalecían anteriormente. Surge una nueva mujer que no quiere replicar los modelos de su madre y abuela, lo que pone al hombre en una situación ambivalente. Recibe mensajes contradictorios. Por un lado la sociedad, su madre, sus amigos le siguen transmitiendo su superioridad. Y por otro lado, la mujer lo lleva a un plano de igualdad para el que no está preparado. Se le plantean exigencias que no puede resolver. Antes su sexualidad no era cuestionada y ahora lo es. Pensamos que los problemas que puedan surgir se deben reconocer como mutuos y no como exclusivamente pertenecientes a uno u otro sexo.

Mucho mejor sería que la pareja y luego la familia se enfocara como una unidad cooperativa, donde la distribución de roles se hiciera en función de utilizar las habilidades de cada uno de los integrantes.

No caigamos en el error de sustituir las exigencias que anteriormente han pesado sobre ambos sexos y tan destructivas han resultado para ellos, por otra clase de exigencias que, basadas en la "liberación femenina" los constriñan a desempeñar el papel de la liberación por el papel mismo. Aboquémonos a comunicarnos ya que es sólo a través de la comunicación que los cambios se darán de la mejor manera posible.

(*) Las psicólogas Orieta Maestro e Ivonne Spinelli, y la doctora Myriam Calero dirigen el Centro de Prevención y Asistencia Psicológica en la calle Brandzen 1971, apartamento 802, teléfono 807670.

EL SALVADOR
EL MUNDO
26/8/91

Con Asesoría Presidencial Redactan Ley que Castigará Violencia Contra la Mujer

LUIS LIRA PIERTA

La diputada Ana Lucina García Maldonado, Delegada Titular de Venezuela ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos, presentó a la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República, un amplio informe con los resultados de la reunión de juristas interamericanos que se realizó en Caracas a comienzo de este mes para tratar sobre los mecanismos a adoptar para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer.

La propia parlamentaria, al dar la información, dijo que los resultados de esta reunión de juristas van a ser presentados también a la Organización de Estados Americanos y en los mismos se incluye un proyecto de convención de la OEA, que discuta las bases del instrumento jurídico internacional que reglamentará y castigará los hechos de violencia contra la mujer.

Indicó que la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República acordó respaldar este proyecto y colaborar en su redacción, mediante el cual se previenen y sancionan las agresiones y las violencias contra la mujer y de igual manera decidió ratificar su respaldo como Delegada Titular de Venezuela ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, tras escuchar el informe que le fue presentado, al concluir la reunión de juristas interamericanos que durante una semana deliberó en Caracas.

SUSCRIPCION ANUAL
(12 números de la revista y los especiales)

Latinoamérica y el Caribe
U.S.A. y Canadá
Europa y Australia
Chile

US\$40.00
US\$53.00
US\$59.00
\$6.000.

Todos los precios incluyen gastos de correo aéreo

Para el extranjero: cheque a nombre de
ILET WOMEN'S PROGRAMME

Para Chile: cheque a nombre de
ADRIANA SANTA CRUZ

Enviarlo a
Casilla 16-637, Santiago 9, CHILE

nuevas publicaciones

LIBROS

"POLITICA Y POBLACION EN LA ARGENTINA. CLAVES PARA EL DEBATE"

(Argentina) Comisión de Familia y Minoridad, Honorable Senado de la Nación. Compiladora: Susana Torrado. Ediciones de la Flor-1991



Libro que recoge los materiales analizados durante el seminario "Argentina: Reforma Constitucional y Ordenamiento Legislativo en Materia de Población" que se llevó a cabo del 29 de mayo al 1º de junio de 1990 en Buenos Aires. Este evento fue organizado por las Dras. Haydée Birgin y Susana Torrado, con el apoyo de la Comisión de Familia y Minoridad del Hon. Senado de la Nación y el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (311 páginas).

Dirección:
Ediciones de la Flor
Anchorix 27
1280 Buenos Aires, ARGENTINA

"MUJERES DEL TERCER MUNDO EN ESPAÑA. MODELO MIGRATORIO Y CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA"

(España) Directora de la investigación: María Dolores Marrodán. Centro de Información y Orientación para la Mujer Inmigrante, Refugiada o Asilada, Fundación CIPIE-1991



El Centro de Orientación para Mujeres Inmigrantes ha recogido una interesante casística que hizo pensar en la necesidad de sistematizarla mediante un estudio en profundidad que permitiera conocer mejor la realidad de un sector específico de inmigrantes del Tercer Mundo, que generalmente sufre en mayor medida sus efectos: las mujeres. Este libro es el resultado de este esfuerzo (123 páginas).

Dirección:
Fundación CIPIE
c/o Néñez Morgado, 9, 6º C
28036 Madrid, ESPAÑA

"DE RIVALES Y COMPLICES"

(Chile) Colectivo El Telar. Edición y redacción: Elena Aguila-1991



Sistematización de la experiencia de educación popular feminista realizada por el Colectivo con mujeres de distintas regiones y ciudades del país (103 páginas).

Dirección:
Colectivo El Telar
Purísima 160-A
Santiago, CHILE

"MUJERES"

(Bolivia) Magali C. Vega-1991



Una visión caleidoscópica de la situación de la mujer en Bolivia. Recopilación de artículos que la periodista Magali Vega escribió como corresponsal de la Red Latinoamericana de Información fempress y que publicó en distintos periódicos y revistas de su país (186 páginas).

Dirección:
Magali C. Vega
Casilla 3652
La Paz, BOLIVIA

REVISTAS

"EL CIELO POR ASALTO"

(Argentina) Nº2, Otoño 1991. Ediciones Imago Mundi-1991



En este número se presenta un Dossier de Feminismo Latinoamericano con los siguientes artículos y documentos: "El movimiento feminista latinoamericano entre la esperanza y el desencanto" de Virginia Vargas; "Del amor a la necesidad" presentado por un Colectivo de Mujeres en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano; "El feminismo de los 90, Desafíos y propuestas" y "Desigualdades y diferencias acerca del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe" de Martha Rosenberg (148 páginas).

Dirección:
Ediciones Imago Mundi
Loria 1821
1241 Buenos Aires, ARGENTINA

"MAREA ALTA"

(Chile) Año 1, Nº1. Periódico desde la mujer-julio 1991



Damos la bienvenida y los buenos deseos a este periódico feminista. Es un producto del esfuerzo participativo desplegado por las organizaciones de mujeres en los últimos años y responde a la necesidad de expresión y articulación de las actividades que han impulsado y desarrollan desde distintos lugares y en diferentes espacios las mujeres del país. Se propone escuchar y difundir la opinión de las mujeres en torno a lo que ocurre en el mundo, en el país y en la casa (8 páginas).

Dirección:
Marea Alta
Seminario 776, Ñuñoa
Santiago, CHILE

FOLLETOS

"LA INVERSION EN LA MUJER: OBJETIVO DE LOS AÑOS 90"

(Naciones Unidas) Fondo de Población de las Naciones Unidas. Dra. Nafis Sadik. Directora Ejecutiva-1990



Este folleto aborda distintos temas relacionados con la mujer, el desarrollo y las políticas del FNUAP y hace una serie de recomendaciones a los gobiernos. Aporta datos estadísticos de la situación de la mujer en diversos países del Tercer Mundo (34 páginas).

Dirección:
FNUAP
220 East 42nd Street
New York, N.Y. 10017, U.S.A.

"UN ALTO EN EL CAMINO"

(Colombia) Equipo de Trabajo con Mujeres de Sectores Populares-1991



Memorias del Encuentro "Un Alto en el Camino", realizado en noviembre de 1990, con grupos de mujeres de sectores populares alrededor del tema Mujer Popular y Movimientos de Mujeres en Colombia (35 páginas).

Dirección:
Equipo de Trabajo
con Mujeres de Sectores Populares
Carrera 8-A, #4786
Bogotá, COLOMBIA

"TRABAJADORAS, FEMINISMO Y ORGANIZACION SINDICAL"

(México) Grupo de Educación Popular con Mujeres-1990



Folleto que recoge el material presentado a la Conferencia-Debate sobre Sindicalismo y Feminismo que se realizó en México en octubre de 1987. En él está presente el actual debate latinoamericano sobre la compleja relación entre feminismo y sindicalismo (45 páginas).

Dirección:
Grupo de Educación Popular con Mujeres
Cerrada de Tochili, Manzana 11, Lote 53
Nº oficial 10, Santo Domingo, Coyoacán
04360 México, D.F., MEXICO

"MUJER Y COMUNICACION"

(Argentina) Mabel Busaniche, Carola Caride, Piera Oric. Taller Permanente de la Mujer y Acción Educativa de Santa Fé-1991



En este número de los Cuadernos de Trabajo "Serie Mujer", el Taller se propone iniciar un trabajo tendiente a sistematizar prácticas de comunicación populares y alternativas de mujeres que sirven como instrumento a la organización popular (28 páginas).

Dirección:
Taller Permanente de la Mujer
T.G. Perón 1730, piso 2º, depto. 36
1037 Buenos Aires, ARGENTINA

"¿Y POR QUÉ? SE PREGUNTAN ALGUNAS MUJERES"

(Argentina) Fundación Alicia Moreau de Justo. Grupo de la Paradoja. Ideas y coordinación de Eva Giberi-1990



Síntesis de la tarea grupal del grupo de la Paradoja, que tuvo como eje de las discusiones y comentarios la violencia doméstica y su recepción por parte de las mujeres (97 páginas).

Dirección:
Fundación Alicia Moreau de Justo
Av. Corrientes 1485, 1º A
1042 Buenos Aires, ARGENTINA

"LA LUCHA DEL PUEBLO MAZAHUA"

(México) Asociación Mexicana para las Naciones Unidas. Centro Mazahua A.C.



Testimonios de mujeres mazahuas, sus vidas, su situación y su lucha. Funcionamiento del Centro Mazahua, sus objetivos, actividades, problemas (36 páginas).

Dirección:
Berta Hiriart
Tezuitlán 29, Barrio San Lucas, Coyoacán
04030 México, D.F., MEXICO

"HABLEMOS DE NUESTRA SEXUALIDAD"

(México) Grupo de Educación Popular con Mujeres-1990



Este cuaderno presenta información sobre sexualidad femenina, cuyo objetivo es permitir a la mujer iniciar el camino de descubrimiento de ellas mismas. Hablar de su cuerpo y conocerlo mejor, descubrir su sexualidad (50 páginas).

Dirección:
Grupo de Educación Popular con Mujeres
Cerrada de Tochili, Manzana 11, Lote 53
Nº oficial 10, Santo Domingo, Coyoacán
04360 México, D.F., MEXICO

"MUJER Y CRISTIANISMO. HISTORIA DE AYER Y DE HOY"

(Argentina) Taller Permanente de la Mujer. Acción Educativa Santa Fé-1991



Este cuaderno aborda el tema del cristianismo, brindando elementos para comprender la historia de ayer y de hoy. Está destinado a todas las mujeres más allá de sus convicciones religiosas o creencias, pero especialmente a animadoras que trabajan con mujeres (23 páginas).

Dirección:
Taller Permanente de la Mujer
Casilla de Correo 100, Sucursal 3
Buenos Aires, ARGENTINA

"ESTADO DE LA POBLACION MUNDIAL-1991"

(Naciones Unidas) Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Dra. Najis Sadik, Directora Ejecutiva-1991.



"Las estrategias internacionales de desarrollo incluyen, por primera vez, objetivos en materia de fecundidad y de planificación familiar para la próxima década. Alcanzar estos objetivos será de importancia crucial para el desarrollo —o incluso para la supervivencia humana— durante el próximo siglo". Con estas palabras el folleto nos introduce en este tema crucial. Algunos de sus capítulos son: Elección o azar? El derecho a la planificación familiar eficaz; Necesidades de anticonceptivos; Financiación; Conclusiones; Recomendaciones; Indicadores Demográficos y Sociales (54 páginas).

Dirección:

FNUAP

220 East 42nd Street

New York 10017, N. Y., U.S.A.

"MUJER Y REFORMA EDUCATIVA"

(Colombia) Comisión de Asuntos de la Mujer. Asociación Distrital de Educadores-1991



Segundo número de la Edición Especial del boletín de la Comisión de Asuntos de la Mujer de la ADE "María Rojas Tejada", cuyo objetivo es presentar temas importantes para la reflexión sobre la condición de las mujeres en Colombia. En este caso, intenta responder a la pregunta: ¿cuál es el papel de las educadoras en la sociedad? Algunos de los artículos aquí presentados son: "Reflexiones en torno a la condición femenina y la educación" de Gloria Calvo; "Participación diferencial por sexos en la vida académica" de María Himeida Ramírez; "Cómo niños y niñas perciben sus papeles sexuales" de Nohema Hernández; "Desequilibrios de género y reforma educacional" de Imelda A. Sáenz, entre otros (34 páginas).

Dirección:

c/o Apartado Aéreo 25388

Bogotá, COLOMBIA

DISCOS

"PIEL DE TRIGO"

(Ecuador) Comité No Más Violencia Contra la Mujer. Carta: Margarita Caso-1991



Disco editado por el Comité con la canción "Piel de Trigo", ganadora del concurso al cual convocara el año pasado.

Dirección:

Comité No Más Violencia Contra la Mujer
Casilla 21610. Sucursal Eloy Alfaro
Quito, ECUADOR

DOCUMENTOS

"EL MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA CATOLICA FEMENINA DE URUGUAY"

(Uruguay) Gladys E. Parentelli M.-1991

Este documento reseña sucintamente la historia del Movimiento de la Juventud Agraria Católica Femenina desde su fundación en el año 1959 hasta 1964, momento en que la autora se retiró del mismo (95 páginas).

Dirección:

Gladys E. Parentelli

Apartado Aéreo 51560

Caracas, VENEZUELA

"SELECCION DE RESOLUCIONES ACERCA DE LA SITUACION DE LA MUJER"

(Naciones Unidas) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)-1989

Selección de resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (ECOSOC) durante el período 1981-1988 acerca de la situación de la mujer y su integración en el desarrollo económico y social (245 páginas).

Dirección:

CEPAL

Av. Dag Hammarskjöld s/n

Santiago, CHILE

"MUJER Y OBEDIENCIA. LO INVISIBLE Y LO EXPLICITO"

(Argentina) Aportes teóricos y coordinación: Eva Giberli. Grupo Anacaona-1991



Reflexión del grupo sobre el tema Obediencia y Mujer Obediente que —según las autoras— estaba implícito en innumerables estudios acerca del género donde se la denuncia o se analiza pero no donde se hubiese sacado fuera de la ecuación mujer obediente-mando patriarcal o mujer obediente-pasividad-masochismo.

Estas reflexiones responden a preguntas como: "Hay modelos de obediencia para el género mujer? ¿Esos modelos han sido propuestos o han sido impuestos? ¿Es necesario sustituir los modelos vigentes por otros? ¿Se puede vivir con modelos más flexibles?, entre otras (72 páginas)

Dirección:

Grupo Anacaona

Coronel Díaz 2053-PB/C

1425 Buenos Aires, ARGENTINA

"UN PROYECTO DE SALUD ENTRE MUJERES RARAMURIS"

(México) Laura Frade Rubio. Proyecto Promoción de la Salud, Chihuahua-1990

Esta ponencia es parte de la sistematización del trabajo que la autora desempeñó dentro de un proyecto de promoción de la salud que se llevó a cabo con las mujeres de un ejido de la región de Chihuahua. El objetivo es compartir la experiencia de un grupo de mujeres que empezó a descubrir la opresión de género al mismo tiempo que se reconoce como persona con voluntad, autonomía y capacidad para transformar su historia personal y colectiva. Da a conocer también la búsqueda de alternativas que permitan gozar a la mujer raramuris de una vida más digna y plena (10 páginas).

Dirección:

Lic. Laura Frade Rubio

Apartado Postal 46

33200 Creel,

Chihuahua, MEXICO



Renzo Lino 19-09-91. Carlos Piza

XI ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA EN BRASIL

"El XI Encuentro Nacional Feminista se realizará del 12 al 15 de septiembre de 1991 y está siendo organizado desde hace dos años por una Comisión conformada por feministas del Estado de Goiás que pertenecen a los grupos autónomos Transas do Corpo, Centro Popular de la Mujer, Unión de Mujeres de Abadiânia, Centro de Valorización de la Mujer, Núcleo de Salud de la Mujer de Ceres, Identidad Mujer, y feministas independientes. La Comisión cuenta con el apoyo de la Secretaría de Estado de la Condición Femenina y de diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Se calcula que participarán unas mil mujeres, provenientes de todos los Estados brasileños, además de delegaciones extranjeras. Las inscripciones están actualmente abiertas y su fecha de cierre fue el 30 de agosto.

El Encuentro está abierto a todas las mujeres interesadas en vivenciar, intercambiar y profundizar la reflexión sobre especificidad de género.

Un vasto programa compone la agenda del XI Encuentro. Los temas ya propuestos por las participantes son, entre otros: salud de la mujer; derechos reproductivos; sexualidad; violencia doméstica; ecofeminismo (mujer y medio ambiente); esterilización de mujeres negras; espiritualidad feminista; mujer y arte; mujer y poder; aborto; mujer y dinero; sindicalismo y feminismo; educación diferenciada; SIDA; empleo doméstico; mujer lesbiana; mujer y mercado de trabajo. Los temas estarán coordinados por facilitadoras y es posible que se constituyan grupos de interés (debates) o grupos vivenciales (incluyendo técnicas como verbalización, expresión corporal, dramatización, etc.).

Entre las actividades del XI Encuentro se cuenta con muestras de video, audios y cine; exposiciones de arte y fotografía; muestras culturales; competencias deportivas; lanzamientos de libros y festejos".

Dirección:
Comisión Organizadora
XI Encuentro Nacional Feminista
Av. 85 #418, Setor Sul
Secretaría de Estado
da Condição Feminina
Goiânia, Goiás, CEP 74310, BRASIL.

EL ECOFEMINISMO, UNA RESPUESTA

"Ante todo quiero felicitarlas por la calidad de sus publicaciones y por la posibilidad de comunicarnos. Necesito contactarme con las mujeres y agrupaciones que en el V Encuentro Feminista de San Bernardo constituimos la Red de Mujer y Medio

Ambiente de América Latina y el Caribe y también con aquellas personas y grupos interesados en el tema.

En San Bernardo realicé un taller titulado 'La voz de la mujer en la gestión del planeta', que fue repetido por las asistentes en sus respectivos países junto con las reuniones necesarias para constituir la red. Fuimos muchas y fue mucho lo que aprendí de las compañeras latinoamericanas y caribeñas que relataron sus actividades y propuestas; la mayoría de ellas dirige o forma parte de programas de acción en marcha de Mujer y Medio Ambiente.

En Argentina, en cambio, esta cuestión no se ha desarrollado: hasta el momento no conozco ningún programa en marcha de Mujer y Medio Ambiente ni grupos que estén reflexionando sobre el tema. Si los hubiera o existiera alguna inquietud al respecto, desearía que pudiéramos contactarnos.

En marzo del presente uno nos visitó Bella Abzug, diputada de los Estados Unidos y directora del Comité Organizador del Primer Congreso Mundial de la Mujer para un Planeta Sano, que se reunirá en noviembre próximo en Miami. Las presentes éramos nueve mujeres; Bella venía de Brasil—donde le habían presentado muchos y variados programas—, tenía deseos de escucharnos y ninguna de las presentes pudo informarle de nuestros proyectos, ya que aún no los tenemos.

Soy bióloga y desde hace trece años me especializo en el tema de la Educación Ambiental. He trabajado en programas de la Universidad de Buenos Aires, en Parques Nacionales y en el Instituto de Capacitación Docente desarrollando talleres de reflexión con maestros, dirigentes, periodistas, etc. En este momento coordino el área de Educación Ambiental en la Subsecretaría de Medio Ambiente de la ciudad de Buenos Aires y un programa de Educación Ambiental para trescientos niños de la Capital Federal. Formo parte de un pequeño grupo de mujeres que nos reunimos para compartir la información, reflexionar y tratar de conceptualizar los principios ambientales y feministas. Nos sumamos al análisis de conexiones entre mujer, desarrollo, población y medio ambiente.

Existe un consenso cada vez mayor de que los problemas ambientales de nuestro planeta no pueden revertirse sólo por medio de decisiones económicas o tecnológicas parciales. En todas partes los expertos están pudiendo nuevos enfoques, una nueva visión, una nueva ética. Y pensamos que una respuesta particularmente femenina es el ecofeminismo. Feministas, ecologistas, luchadoras por la paz, necesitamos sumar nuestras miradas holísticas y comenzar la acción. Las argentinas tomaremos el ejemplo de los proyectos existentes y con el apoyo

de nuestras aventajadas compañeras del continente comenzaremos la implementación. Sólo necesitamos un empujón, porque estamos viviendo situaciones ambientales dramáticas que nos obligan a una muy pronta acción".

Dirección:

Silvana Puglisi
Mujer y Medio Ambiente
Cuenca 3453, 1º piso
1417 Buenos Aires, ARGENTINA

NUEVA REVISTA "LA ERA AGRÍCOLA"

"Aprovechando la ocasión para saludarles, nos dirigimos nuevamente a ustedes con el objeto de invitarles a participar en la edición especial para América Latina de nuestra revista La Era Agrícola, que está actualmente en preparación.

Este número especial tiene por objeto ofrecer un amplio panorama de los intereses que estarán en juego durante la Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo. Con miras a crear una plataforma de negociación latinoamericana, esta edición quiere evidenciar la similitud de necesidades, problemas y enfoques que tiene nuestra región. Igualmente, este número pretende mostrar el abanico de sectores independientes y organizaciones no gubernamentales que están invitados a participar en el proceso preparatorio Eco '92.

Por ello les invitamos a participar con artículos, con visión latinoamericana, de los puntos de vista particulares de sus organizaciones. Igualmente les invitamos a que nos hagan una petición formal si su organización desea recibir algún número de ejemplares de esta edición de nuestra revista, para distribuirlos entre las organizaciones de su país".

Dirección:

Alfredo Lascoat
Revista La Era Agrícola
C.C. Artema, Avenida 3
(frente al Rectorado), 3º piso, local 5
5101 Mérida, VENEZUELA

INVESTIGACION CON MUJERES INDIGENAS

Me permito acusar recibo de la revista *mujer/fempress* N°117 de julio de 1991 y agradecer su gentileza por contarme como lector/colaborador e incluirme en la lista de envíos permanentes. Sabré responder a esta acogida y tengan por seguro que seré un fiel divulgador ante mi audiencia universitaria de los artículos que publican.

Permítanme mantener mi oferta de enviarles avances de la investigación que he iniciado con las mujeres

indígenas 'Inga' residentes en las ciudades del país y en especial las del Valle del Cauca. El problema que abordo hace referencia al proceso de embarazo, parto y post-parto en el sentido de recuperar sus concepciones tradicionales alrededor del mismo y confrontarlas con las que están sufriendo por el fuerte impulso aculturador de la sociedad mayor que les desconoce su cultura y sus derechos.

Esta temática no ha sido abordada en Colombia. Es probable que si esté trabajada en otros países pero desconozco los trabajos. En tal sentido, divulguen la investigación que se titula 'Manifestaciones socioculturales que caracterizan el proceso de gestación: embarazo, parto y post-parto de la mujer indígena' y me harán un gran favor, puesto que podremos intercambiar experiencias con quienes están interesados en esta temática de la mujer".

Dirección:

Rubén Darío Guevara Corral
Antropólogo Mg.S.P.
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle (Meléndez)
Cali, COLOMBIA

DIRECTORIO DE MUJERES Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA

"Nos dirigimos de nuevo a vosotras y a las organizaciones y/o comisiones de mujeres que representais para haceros saber que el Proyecto Fase II del Directorio de Mujeres y Desarrollo en América Latina, del que os hicimos partícipes en su momento (correspondencia de octubre de 1990), se está desarrollando tal y como esperábamos. El interés mostrado por las organizaciones a las que nos dirigimos ha sido probado.

Sin embargo, somos conscientes de los problemas que ha acarreado el correo y consiguiente retraso con que ha llegado a muchas de vosotras nuestro Cuestionario y carta en la que os solicitábamos su cumplimentación. Hemos podido constatar a través de vuestras propias comunicaciones que esta demora del correo os ha desconcertado a algunas y os ha hecho dudar si todavía estabais a tiempo para participar con vuestra presencia en la edición del Directorio.

Conscientes de este hecho y dado el interés que tenemos de que este Directorio se convierta en un auténtico y representativo instrumento de trabajo para todas/os, hemos valorado necesario ampliar el plazo de presentación del Cuestionario hasta fines de octubre del presente año. Con todas las respuestas recibidas pasáramos a la fase de procesamiento de la información y tratamiento informático para su edición en diciembre próximo.

Os enviamos, pues, esta carta, con el interés y el deseo de invitaros a que colaboreis con la edición del Directorio,

enviándonos vuestras respuestas en el plazo más breve posible.

Dirección:

Ana Arranz
Servicio Directorio Mujeres
en América Latina
IEPALA, Instituto de Estudios
Políticos Para América Latina y África
Hermanos García Noblejas, 41-8º
28037 Madrid, ESPAÑA
(Fax: 408 70 47)

SOLICITAN MATERIAL PARA CAPACITACION

"Por medio de la presente reciban un cordial saludo de parte de la Fundación de Desarrollo Juvenil Comunitario DJC-Limón.

Nuestra Fundación es un organismo creado y dedicado al servicio de la niñez; no obstante se ha considerado de vital importancia asistir a familias en las comunidades donde trabajamos por medio de programas que les ayudan a alzar su estándar de vida; tal es el caso del Programa de Mujeres que se encuentra bajo mi cargo.

Nuestro objetivo es sostener el bienestar familiar por medio de un enfoque en la familia entera, el cual enriquece todos los aspectos de la niñez y ayuda a familias menos privilegiadas a obtener la habilidad de hacer selecciones reales relevantes a sus futuros.

Es por ello que se nos hace actualmente necesario obtener material de apoyo que nos sirva como módulo de capacitación para nuestros promotores. Solicitamos a ustedes material, de ser posible, en el campo de organización, planificación e implementación de proyectos productivos, autoconstrucción de viviendas y para talleres de capacitación-administración y contabilidad."

Dirección:

Dyaláh Calderón
Coordinadora Programa de Mujeres
Desarrollo Juvenil Comunitario
Apartado Postal 474-7300
Limón, COSTA RICA

UNA EXPERIENCIA DIGNA DE IMITAR

"Conocí de la existencia de fempress a través de la columna editorial que mantiene la señorita Ileana Espinel en el diario El Universo de mi ciudad. Me hubiera gustado leer todas las ediciones de su servicio de prensa a las que hace referencia la editorialista antes mencionada, pues de acuerdo a lo que dice en el editorial dedicado a ustedes, se trata de una verdadera defensa de las reivindicaciones feministas. Espero, a partir de ahora, poder hacerlo, para lo cual deseo suscribirme, de ser posible, a su servicio de prensa. Espero que me hagan saber el mecanismo a seguir.

De los artículos y noticias que

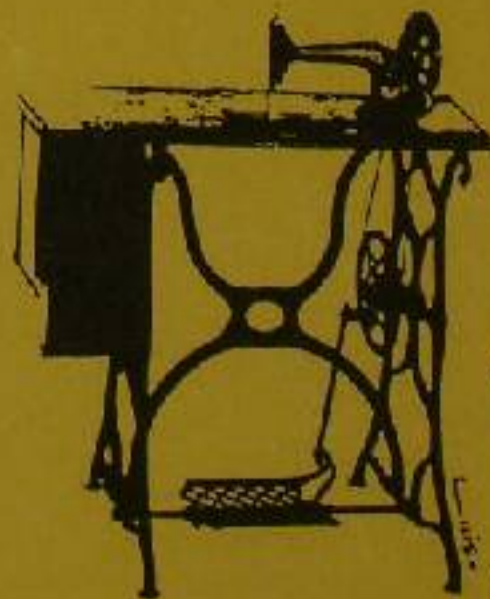
mentonaba la señorita Espinel, una me llamó especialmente la atención: se trata de la inauguración del Centro de Atención Legal y Psicológica a la Mujer Maltratada en poblaciones chilenas, que es una iniciativa muy loable que debe ser imitada por otros países. En mi país, sobre todo en Guayaquil (una de las ciudades más populosas, con un fenómeno migratorio constante), el problema del maltrato a la mujer es cada día más grave; durante mis años de experiencia con familias en situación de riesgo, pude darme cuenta que de esto poco se ha dicho y hecho, a más de unas cuantas acciones que lo paliaban, como reformas al Código Civil a favor de la mujer, movimientos feministas reivindicadores, etc., pero hasta hoy no se ha formado un Centro donde se trate exclusivamente este problema y se proteja a la mujer de los abusos y maltrato al que está sometida a diario, siendo común a todas las esferas sociales; lo confirman la prensa y las estadísticas.

Desde hace mucho tiempo me interesa por conocer la forma de dar una respuesta verdadera a este problema, pero es difícil iniciar algo si no se tiene el respaldo institucional o la asesoría adecuada, para que no se convierta en una simple 'ayuda social' sino en un trabajo profesional serio en el que intervenga todo un equipo de profesionales especializados (psicólogos, médicos, abogados, trabajadores sociales), convirtiéndose en una respuesta válida y permanente que, además, sea generadora de nuevas acciones en otros lugares del país.

Parece una idea ambiciosa, pero si es realidad en vuestro país puede serlo en el mío, si ustedes y por su intermedio el Centro al que hace referencia el artículo nos proporcionan la asesoría necesaria. Se que otros profesionales también se interesan en colaborar para que esto sea una realidad. Si ustedes saben de alguien en mi país, sobre todo en Guayaquil, que tenga este mismo interés, les ruego me hagan saber su nombre y dirección para ponerme en contacto".

Dirección:

Alexandra Calderón Villota
c/o Greco Icaza Guerra
Casilla N°7319
Guayaquil, ECUADOR



Maquina de coser. P. R. 1990